AÑO 1858. LUNES 30 DE AGOSTO. NUMERO 242.

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.... Por un mes..... 12 rs.
Por tres meses..... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, num. 12. En LÓNDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.... Por un mes..... 21 rs.
Por tres meses..... 60
Por seis meses..... 120
Por un año..... 220
ULTRAMAR.... Por un mes..... 30
Por tres meses..... 90
EXTRANJERO .. Por tres meses..... 72
Por seis meses..... 144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Gijon 29 de Agosto á las doce de la noche.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Gobernador de la provincia de Oviedo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Gijon 29 de Agosto.

Ayer en la Cueva del santuario de Covadonga, despues de haber oido misa SS. MM., tuvo lugar la Confirmacion de SS. AA. el Príncipe de Astúrias y la Infanta Doña María Isabel. El Obispo de esta diócesis y la Duquesa de Alba han tenido el alto honor de ser sus padrinos.

S. M. ha querido tambien que se añada á los nombres del Príncipe de Astúrias el de Pelayo. Despues de esta ceremonia se verificó la procesion y una solemne misa pontifical en el campo. SS. MM. salieron de allí á las dos y media de la tarde en medio de las aclamaciones más entusiastas, y llegaron á esta poblacion á las once y media de la noche sin la menor novedad en su importante salud.»

ANUNCIOS OFICIALES.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado circunstanciado de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida Comision central de indemnizaciones de daños causados en la última guerra civil y por la Junta de la Deuda que, con arreglo á la ley de 1.° de Agosto de 1851, reglamento de 17 de Octubre siguiente y Real órden de 16 de Marzo de 1852, se han mandado abonar por la misma y han sido incluidos en certificaciones del mes de Junio último.

INTERESADOS.	Cantidades liquidadas y reconocidas. Rs. cénts.
BARCELONA.	
Manlleu.	
Doña Teresa Font y D. Juan Güell	2.297
Barcelona.	
José Joaquin Galaup, como heredero sustituto de D. Francisco	28.898
Pobla de Liget.	
D. Juan Camprubi	6.700
Juan Artigas	570
Jáime Sellae	2.180
Pedro Villalta	400
Jáime Baquer	2.132
José Francar	2.600
Antonia Guardia	2.600
José Oriols	2.100
Agustin Casadesus	7.400
Rosa Artigas	6.730
Félix Darés	800
Ramon Caundas	600
GERONA.	
Ripoll.	
José Martí Tello y Deop, hijo y heredero de Doña Ramona Martí	11.196,64
OVIEDO.	
María Bautista Guisasola y su hija Doña Leoncia Gana	23.240
Expedientes liquidados por la Junta de la Deuda pública.	
NAVARRA.	
Estella.	
Diego Larrainzar	22.078
ZARAGOZA.	
Calatorao.	
Saturnino Navarro	2.100
María Dolores Blanco, viuda de D. Manuel Ballesteros	2.240
Ateca.	
Pedro Ibarreta	10.455
Azuara.	
Antonio Amon	6.240
Domingo Grasa	8.148
LUGO.	
San Roman de Monda.	
Manuel Gonzalez Losada	55.684
GUADALAJARA.	
Brihuega.	
Herederos de D. Francisco Gomez	200.000
CIUDAD-REAL.	
Almaden.	
Manuel del Alamo	76.489
José Dominguez	44.903
Faustino Peñuelas	2.100
CUENCA.	
Juan Laso	11.663
LOGROÑO.	
Alfaro.	
Mariano Perez	1.000
Miguel Castillo	4.900
Pedro Lapeña	2.600
Saturnino Mahumbres	24.800
Baltasar Ladron	2.600
Pedro Carbonell	5.400
Manuel Berges	1.800
Pedro Sainz Centineda	20.750
Manuel Marcelino Carrascon	4.000
Martin García y Vallejo	900
Valentin Buenafuente	3.000
Vicente Abrego	3.000

INTERESADOS.	Cantidades liquidadas y reconocidas. Rs. cénts.
TERUEL.	
Beceite.	
Ignacio Nicolás	208.946
Antonio Morato	134.028
José Bas	55.338
Domingo Foz	55.724
Manuel Torner	25.930
Miguel Gil	38.346
Narciso Lombarte	55.090
José Urquiza	62.824
José Falgas	16.148
José Maragrega de Cristóbal	26.289
Bartolomé Riva	153.211
Ramon Ibañez	126.054
Ignacio Maragrega	24.240
Mariano Maragrega, álias Cameta	6.046
Cárlos Manero	26.417
Martin Lloisa	6.673
Mariano Gil	41.964
Pedro Gil	18.021
Joaquin Adell	9.859
Miguel Urquizu y Machini	58.359
Manuel Mateu	8.324
Ramon Beltrol	15.892
José Ponz	14.681
José Riva	5.743
Pedro Guardia	7.253
Joaquin Segura	4.618
Bautista Gil	31.980
Victoriano Gil	29.430
Joaquin Abella	3.690
José Gil	1.211
Gregorio Pallarés	10.208
Jáime Guardia	12.486
José Segura	8.010
Ramon Gil y Borrás	18.530
Blas Moragrega	54.756
Francisco Vidal	12.071
Francisco Tomas Urquizu	14.217
Francisco Morato	19.549
Mariano Moragrega, álias Barret	26.396
Manuel Gausa	19.088
Miguel Riva	15.211
José Canalda	28.076
María Teresa Riva y Gil	57.100
Pedro San Martin	9.926
Pedro Gil de Pablo	14.115
José Moragrega, álias Gandaya	7.865
María Bermis	5.617
Joaquin Gil, álias Partieron	5.328
Pascual Gil	2.770
José Benito	18.266
Joaquin Torner	10.728
Gregorio Abell	4.364
Marcelino Prades	5.888
Joaquin Bell	836
Vicente Molino	6.571
José Catalan	5.290
Melchor Socade	6.440
Joaquin Gil Correa	8.801
Bernardo Mir	9.594
Mosen José Gil	14.744
Josefa Ferrer, viuda	772
Ventura Estupina	3.040
Josefa Escriche	1.042
Ramon Jarque	10.272
Francisco Jarque	4.662
Ramon Cantell	10.411
Pablo Barberá	1.720
Mateo Royo	5.840
Miguel Giner	1.960
José Antonio Giner	1.020
Ramon Ramir	4.000
Silverio Guardia	800
Manuel Foz	3.124
Joaquin Celma	720
Manuel Caniz	6.720
Juana Tello	3.400
Domingo Blasco	4.000
Joaquina Vilalta	8.000
TOTAL *rs. vn.*	2.397.968,64

Madrid 18 de Agosto de 1858.=El Secretario Angel F. de Heredia.=V.° B.°—El Director general, Presidente en comision, Roda.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 7 de Setiembre de 1852 ha tenido lugar el dia de hoy en la Sala de juntas el sorteo de 370 acciones de carreteras, de 2.000 reales cada una, que deben amortizarse en el presente año de las que por valor de 55 millones de reales vellon se emitieron en 31 de Agosto de 1852 á virtud de la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 9 de Junio de 1845, habiendo cabido la suerte á las señaladas con los números siguientes:

Número de las bolas que representan los lotes.	Idem de las acciones que comprende cada lote.
47	461 á 470
151	1501 1510
224	2231 2240
228	2271 2280
306	3051 3060
332	3321 3330
365	3641 3650
397	3961 3970
431	4301 4310
531	5301 5310
624	6231 6240
736	7351 7360
895	8941 8950
1026	10251 10260
1062	10611 10620
1205	12041 12050
1280	12791 12800
1349	13481 13490
1414	14131 14140
1528	15271 15280
1688	16871 16880
1870	18691 18700
1907	19061 19070
1988	19871 19880
2031	20301 20310
2033	20821 20830
2093	20921 20930
2123	21221 21230
2240	22391 22400
2248	22471 22480
2338	23371 23380
2383	23821 23830
2386	23851 23860
2402	24011 24020
2652	26511 26520
2675	26741 26750
2683	26821 26830

Madrid 27 de Agosto de 1858.=El Secretario, Angel F. de Heredia.=V.° B.°=El Director general, Presidente en comision, Roda.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real órden de 23 de Febrero de 1856, á la Tesorería de la Direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de Hacienda pública; en el concepto de que préviamente han de obtener del Departamento de Liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de salida de las liquidaciones.	Nombres de los interesados.
BARCELONA.	
61246	D. Juan Amengual.
61247	D. Jáime Bermassas.
61248	D. José Balaguer.
61249	D. Pedro Luis Barceló.
61250	D. Mateo Bances.
61251	D. Antonio Barceló y Fraú.
61252	D. Bernardo Carrio.
61253	D. Sebastian Candallopis.
61254	D. José Coll.
61255	D. Andres Carbonell.
61256	D. Ramon Castell.
61257	D. Matías Cerdó.
61258	D. Damian Carbonell.
61259	D. Gaspar Caballero.
61260	D. Lorenzo Garan.
61261	D. Gabriel Homar.
61262	D. Bartolomé Juan.
61263	Doña Josefa Oliver.
61264	D. Cristóbal Oliver.
61265	D. Pedro Llabres.
61266	D. Miguel Puyserver.
61267	D. Agustin Pujadas.
61268	D. Matías Salvador.
61269	D. José Antou.
61270	Doña Mercedes Admetller
61271	D. José Blanco Salvadores.
61272	D. José Balanguer.
61273	D. José Busquet.
61274	D. José Martin de la Calle.
61275	D. Antonio Castro de la Peña.
61276	D. Luis del Castillo.
61277	D. Salvador Civil.
61278	Doña Mariana Codorniu.
61279	D. Bernardo Garrigues.
61280	D. José de Moya Cabrera.
61281	D. Mariano Ninvo.
61282	D. José Orior y Bernardet.
61283	D. Juan Ocaña.
61284	D. Gabino Ruiz Valdés.
61285	D. Ramon Poblet.
61286	D. Mariano Posta.
61287	D. Antonio Perez
61288	D. Pablo Riera.
61289	D. Juan María Soto.
61290	D. Juan Santo y Sal.
61291	D. Ramon Largos.
61292	D. José María Terraza.
61293	D. José Tintoré
61294	D. Francisco Valls.
CIUDAD-REAL.	
61295	D. Ildefonso Ibañez.
GERONA.	
61296	D. Clemente Capdevilla.
61297	D. Rafael Chinchilla.
61298	D. Tomas Costa.
61299	D. Juan Cuesta.
61300	D. Lorenzo Hortallez.
61301	D. Jáime Hors.
61302	D. Isidro Junquerol.
61303	D. Graciano Lacen.
61304	D. Jáime Lloveras.
61305	D. Sebastian Llandrech.
61306	D. Juan Mercader.
61307	D. Estéban Moret.
61308	D. Rafael Molina.
61309	Doña Rita Morat.
61310	D. Juan Mas y Jolis.
61311	D. Ildefonso Marifont.
61312	D. Antonio Manegat.
61313	D. Juan Nadal.
61314	D. Pedro Nogues.
61315	D. Juan Nogues.
61316	D. Martin Oliu.
61317	D. Miguel Palomar.
61318	D. José Palau.
61319	D. Pedro Pedren y Lamarca.
61320	D. Ramon Plamoh.
61321	D. Julian Pibernal.
61322	D. Felipe Piferrer.
61323	D. Pedro Planas.
61324	D. Pedro Plá.
61325	D. Miguel Pomes.
61326	D. Miguel Pons.
61327	D. Estéban Pons.
61328	D. Jáime Posan.
61329	D. Miguel Pratreballh.
61330	D. Pedro Puig Muisnach.
61331	D. José Puig.
61332	D. Pedro Puig.
61333	D. Acisclo Puig.
61334	D. Francisco Pulgar y Nogueras.
61335	D. Francisco Quintana.
61336	D. Lorenzo Quintana.
61337	D. Félix Quintana.
61338	D. Juan Beniban.
61339	D. Miguel Ribot.
61340	D. Pedro Rayado.
61341	D. Jáime Roselló.
61342	D. Jáime Romaguera.
61343	D. Miguel Solamia.
61344	D. Narciso Salces.
61345	D. José Sagatal.
61346	D. Jáime Serra.
61347	D. Juan Sitges.
61348	D. Gregorio Verdeguer
NAVARRA.	
61349	D. Pedro Baredin.
TOLEDO.	
61350	Doña María Bibiana Robledo.

Madrid 18 de Agosto de 1858.=El Secretario, Angel F. de Heredia.=V.° B.°=El Director general, Presidente en comision, Roda.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LAS OBRAS DE LA PUERTA DEL SOL.

Este Consejo ha señalado el dia 7 de Setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta del empedrado provisional y enciutados de aceras en la nueva plaza de la Puerta del Sol y sus calles afluentes, cuyas obras se hallan presupuestas en la cantidad de 137.216 rs. y 22 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante una comision del Consejo, con asistencia del Director facultativo y económico de las obras, en el local que aquel celebra sus sesiones, en la Puerta del Sol, números 1 y 3, piso segundo, en cuyo punto, así como en las oficinas de la Direccion, sitas en la calle del Correo, núm. 2, piso tercero, estarán de manifiesto los correspondientes presupuestos y pliegos de condiciones.

Las proposiciones no deberán exceder del importe del presupuesto, y se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; debiendo consignarse préviamente la cantidad de 4.000 rs. vn. como garantía para tomar parte en la licitacion, á cuyo efecto se acompañará á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultaren dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la citada instruccion, debiendo ser en este caso la primera mejora, por lo ménos, de 300 rs vn., y las demas á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 100 reales.

Madrid 27 de Agosto de 1858.=El Presidente, El Marques de la Vega de Armijo.=El Secretario, Martin García de Loygorri.

Modelo de proposicion.

D. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del empedrado provisional y encintados de aceras que han de hacerse en la nueva plaza de la Puerta del Sol y sus calles afluentes, se compromete á tomar á su cargo la citada obra, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, en la cantidad de (aquí la cantidad en letra).

(Fecha y firma.) —1

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

El dia 6 del próximo Setiembre, á las nueve de la mañana, darán principio en este establecimiento los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su asistencia.

Madrid 28 de Agosto de 1858.=El Secretario, César de Eguilaz. 3241—2

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 29 de Agosto de 1858.

	Rs. vn. Cs.
Han ingresado en este dia, depositados por 1.946 individuos, de los cuales los 78 han sido nuevos imponentes..	116.141
Se han devuelto, á solicitud de 61 interesados.....	76.831,68

El Director de semana,
Marques de Somerueles.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES
Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Condiciones bajo las cuales ha de subastarse la obra necesaria para la completa reparacion de la parte incendiada del edificio del Temple de esta ciudad.

1.ª La obra de que se trata es la que se desprende del presupuesto formado al efecto, importante la cantidad de 15.330 rs. y que más detalladamente se determina en las condiciones siguientes.

2.ª El rematante no tendrá derecho á reclamacion alguna por la variacion de precios que puedan ocurrir, así en jornales como en materiales.

3.ª En caso de faltar el rematante á alguna de estas condiciones y de las facultativas que se expresan en pliego separado, perderá la cantidad que tuviere en depósito como garantía y cuanto hubiese gastado en la obra hasta aquella fecha, y ademas quedará responsable con sus bienes de los perjuicios que por ello se originen, cuya responsabilidad se hará efectiva por la via de apremio y procedimientos administrativos, con arreglo al art. 11 de la ley de Contabilidad y entera sujecion á las disposiciones de la misma, con renuncia absoluta de todo fuero ó privilegio de que pudiera gozar.

4.ª El pago de la cantidad en que fuere rematada la obra no se abonará hasta despues de concluida y prévia la certificacion del Arquitecto de Hacienda de estar hecha con arreglo á lo estipulado, verificándose tan luego como la Direccion general del Tesoro consigne su importe en la distribucion de fondos.

5.ª El remate se celebrará á los 30 dias desde que se anuncie en la *Gaceta de Madrid* en los estrados del Gobierno de esta provincia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, con asistencia del Administrador de Bienes nacionales, Promotor fiscal y Escribano de Hacienda, y se verificará por pliegos cerrados, que deberán estar con arreglo al modelo que se inserta á continuacion.

6.ª Los pliegos en que se hagan las proposiciones se han de entregar cerrados, y despues de constituida la Junta de subasta, al Presidente de la misma, en la hora en que se fije el acto. A este pliego deberá acompañar un recibo de la Caja sucursal de Depósitos de esta ciudad que acredite la entrega de 1.533 rs., cuya cantidad, concluida la subasta, se devolverá á todos los que la hubiesen presentado, ménos á aquel á cuyo favor se remate la obra, que se conservará en depósito á los efectos prevenidos en la condicion 10. Concluida la obra satisfactoriamente, se devolverá el depósito.

7.ª El Presidente exigirá que se rubrique en la cubierta cada pliego por su portador, y los irá numerando por el órden que los reciba. Una vez entregados los pliegos, no podrán retirarse bajo ningun pretexto ni motivo.

8.ª El acto será público, dándose principio á las doce del dia, y se recogerán hasta la una los pliegos cerrados que se presenten. Desde esta hora se procederá á abrirlos por el órden de su numeracion, cuyas proposiciones se leerán en alta voz, tomándose nota por el actuario de la subasta de su contenido y del resultado que ofrezca, que publicará tambien á su vez, y la obra quedará á favor del que presente la proposicion más ventajosa, quien deberá firmar el acta de adjudicacion, obligándose al cumplimiento del contrato, pero el remate no se considerará válido hasta que recaiga la aprobacion superior.

9.ª Si la proposicion más ventajosa estuviera reproducida en varios pliegos, se abrirá en el acto una nueva licitacion á la voz por espacio de media hora, únicamente entre los que la hubiesen presentado.

10. Los gastos de la subasta, formacion del presupuesto, otorgamiento de la escritura, reconocimiento, direccion é inspeccion de la obra serán de cuenta del rematante.

Valencia 24 de Agosto de 1858.=Tomas Mojados.

Modelo de proposicion.

D. N., vecino de....., enterado del presupuesto y pliego de condiciones para la obra de reparacion de la parte incendiada del edificio del Temple en esta ciudad, me obligo á verificarla por la cantidad de..... (en letra).

Valencia..... de..... 185

Condiciones facultativas bajo las cuales han de subastarse las obras y reparos originados por el incendio ocurrido el 17 de Setiembre del próximo pasado año en el edificio del Temple.

1.ª Las obras y reparos que han de realizarse son las señaladas en el presupuesto formado al intento en 19 de Setiembre del próximo pasado año de 1856, en las que tanto en el ramo de albañilería, carpintería, cerraje y pintura se sujetará el asentista á las prescripciones de la buena construccion.

2.ª Los materiales de alfarería que se empleen lo serán de la mejor calidad é iguales en un todo á los existentes en el edificio y de las fábricas de Moncada.

3.ª El mortero lo será de buena mezcla de cal y arena sin intervencion de tierra de ninguna clase, como asimismo el yeso, que tambien lo será de las minas de Portacelí, sin mezcla de tierra ni arena que lo adultere.

4.ª La madera que se emplee en los entramados de los pisos lo será cuadrada de rio y de la mejor calidad, y cuyas dimensiones lo serán en un todo iguales á las existentes: igual condicion se observará en el ramo de carpintería en la construccion de puertas, ventanas y marcos de cristalería con cristales, no empleando en estas labores madera venida en el corriente año para evitar los malos efectos que la experiencia confirma.

5.ª La piedra sillar que se emplee en la composicion del dintel y de la ventana será en un todo igual á la existente, y que su buena construccion no entrevea reparo en los expresados trabajos, dejando como nueva esta parte de decoracion.

6.ª Las piezas se pintarán de tintas que elegirá el Jefe de las oficinas, y ello se dejará á satisfaccion de dicho Jefe y del Arquitecto inspector de de las obras, colocando en ellas un guarda-polvo de buen gusto.

7.ª El contratista estará obligado á componer los pavimentos de las oficinas del piso principal, corredores del primero y segundo piso, escalera y comunes del piso bajo que por la presente lo necesiten.

8.ª El propio asentista no empleará material de género alguno que ántes no sea visado por el Arquitecto inspector de las obras, inspeccionando al propio tiempo el ensamblaje de la carpintería.

9.ª El expresado asentista deberá valerse para la obra de facultativo legalmente autorizado.

10. Todas las expresadas obras se darán por terminadas en tres meses, ó ántes si es posible, despues de dada la órden para el efecto y despues de cumplir las formalidades de instruccion.

Valencia 24 de Agosto de 1858.=Tomas Mojados.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1858.

HORAS.	Barómetro reducido á 0° y milímetros.	Temperatura en grados Reaumur	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	ESTADO DEL CIELO.
6 m..	705.29	11°,4	14°,3	N. E....	Celajes.
9 m..	706.29	15°,0	18°,7	N. E....	Idem.
12....	706 49	17°,7	22°,1	S. O....	Nubes.
3 t..	706.36	19°,6	24°,5	Sur....	Idem.
6 t..	706.29	16°,6	20°,7	Sur....	Idem.
9 n..	707.33	12°,6	15°,7	E. N. E.	Celajes.

Temperatura máxima del dia...	20°,6	25°,8	
Temperatura máxima al sol.....	28°,2	35°,2	
Temperatura mínima del dia....	9°,8	12°,2	
Evaporacion en las 24 hs..	10,7 milímetros		
Lluvia en las 24 horas....			

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO

DESPACHO TELEGRAFICO.

Observacion meteorológica del dia 29 de Agosto de 1858.

Hora.	Barómetro en milímetros, á 0° y al nivel del mar.	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
7 de la m.	761,7	21,2	O. N. O.	Nubes.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa el 25 de Agosto á las siete de la mañana.

LOCALIDADES.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	ESTADO DEL CIELO.
Dunkerque.....	763,1	16,5	S. O...	Cubierto.
Paris.....	764,1	14,1	N.N. O.	Idem.
Bayona.....	764,5	20,2	O.....	Nubes.
Lyon.....	763,5	17,6	N. O..	Despejado.
Madrid.....	761,1	18,5	N. E..	Cubierto.
San Fernando....	762,8	22,4	O.....	Nubes.
Turin.....	762,2	20,0	S.....	Sereno.
Bruselas.....	763,1	15,9	O. N. O.	Cubierto.
San Petersburgo..	755,7	15,0	O.....	Nubes.
Lisboa.....	762,8	20,1	S. E...	Idem.
Viena.....	758,0	15,4	O. S. O.	Cubierto.
Constantinopla...	762,0	18,8	N. E..	Nubes.
Florencia.....	758,6	21,0	N. E...	Idem.

Rafael Excea.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

2.738 fanegas de trigo.
583 arrobas de harina de id.
2.000 libras de pan cocido.
10.607 arrobas de carbon.
98 vacas, que componen 48.366 libras de peso.
443 carneros, que hacen 9.752 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 46 á 54 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.
Idem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra.
Idem de ternera, de 66 á 80 rs. arroba, y de 30 á 38 cuartos libra.
Tocino añejo, de 96 á 100 rs. arroba, y de 32 á 36 cuartos libra.
Jamon, de 116 á 124 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos libra.
Aceite, de 60 á 62 rs. arroba, y de 19 á 20 cuartos libra.
Vino, de 34 á 42 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos cuartillo.
Pan de dos libras, de 14 á 16 cuartos.
Garbanzos, de 30 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.
Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.
Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.
Lentejas, de 14 á 18 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos libra.
Carbon, de 7 á 8 rs. arroba.
Jabon, de 52 á 58 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra.
Patatas, de 5 á 7 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 26 1/4 á 29 rs. fanega.

Trigo vendido.

80 fanegas....	á 65	rs.	26 fanegas....	á 63	rs.
47..........	63		36..........	64½	
32..........	62		60..........	59	
25..........	68		80 Ciempozuel.	65	
40	60		26..........	66½	
100..........	61		21..........	61	
40..........	60		30	60	
80..........	59		20..........	66	
32..........	59		22..........	66	
34..........	58		25..........	65	
80..........	66		25..........	64½	
25..........	68		104..........	62	
100..........	65		34..........	64½	
28..........	66		32..........	63½	
36..........	61		25..........	58½	
38..........	65½		25 trechel.....	47	
39..........	69¼		30..........	58	
33..........	68		57..........	63	
84 Leganés..	63½		24..........	63	
20..........	64		30..........	64	
26..........	29½		44..........	66	
22..........	61		20..........	59	
40..........	64½		30..........	67	
80..........	52½		20..........	63	
26..........	64		40..........	62	
12..........	64		32..........	59	
17..........	66		34..........	60	

Total........... 2.205 fanegas.

Quedan por vender sobre 4.159.

Precio máximo........ 69¾
Idem mínimo.......... 47

Lo que se avisa al público para su inteligencia.

Madrid 29 de Agosto de 1858.=El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco Larráz, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.

Por este primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Eugenio Gonzalez Cerro, carabinero licenciado de la Comandancia de esta provincia, para que dentro de nueve dias se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta ciudad para recibirle declaracion y oirle á un tiempo en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo estoy formando sobre desacato á la Autoridad; bajo apercibimiento que no verificándolo se pasará adelante en dicha causa, su ausencia en nada obstante, parándole el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en la ciudad de Barcelona á 21 de Agosto de 1858.=Francisco Larráz.=Por disposicion de S. S. y ausencia del actuario, Fernando Ferraiz. 3246

D. Juan Felipe Lopez, Juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad de Valencia.

A todas las Autoridades y Justicias del reino que el presente vieren hago saber, que en este Juzgado y oficio del infrascrito Escribano penden diligencias, formadas á consecuencia de certificacion librada por el Secretario de gobierno de la Audiencia de este territorio por disposicion de la Excma. Junta inspectora penal de la misma para la captura de Salvador Roca y Corella, hijo de Salvador y de Josefa, natural y vecino de esta ciudad, habitante en 1851 en la calle del Hospital, núm. 9, en cuya época era soltero, fabricante de medias de seda y de 23 años de edad, en las cuales por auto del dia de hoy he acordado se publique este edicto en la *Gaceta* del Gobierno para que se proceda á la captura y conduccion á las cárceles de esta capital del indicado Salvador Roca y Corella por cualquiera de dichas Autoridades y Justicias que tengan noticia de su paradero.

Dado en Valencia á 24 de Agosto de 1858.=Juan Felipe Lopez.=Por su mandado, Rosario Torres. 3245

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

MADRID.—*Estado sanitario.*—La tempestad que hubo á principio de semana, la lluvia y el viento NE. con que fué acompañada hizo que, siguiendo soplando este, refrescase la atmósfera en unos términos que algunas mañanas (la del dia 27) llegase á descender la columna termométrica á 9º, aunque por lo regular se sostuvo entre los 22 y 25º El barómetro tambien marcó alguna variacion bajando hasta las 26 pulgadas, si bien luego volvió á subir dos ó tres líneas. La atmósfera despejada, aunque con ciertos celajes y ráfagas, precursores de la tempestad que luego hubo el viérnes, que terminó en fuertes chubascos del SE. y que duraron dicho dia y el siguiente.

Calenturas intermitentes de toda especie de tipos, algunas de ellas perniciosas; fiebres gástricas y biliosas, varias de las cuales terminaron en tifoideas; dolores reumáticos y nerviosos; irritaciones gastro intestinales; anginas, erisipelas y viruelas, fueron las enfermedades más comunes de la semana.

Tambien hubo algun caso que otro de pleuresía, pulmonía y de congestiones al hígado y cerebro, por lo regular de infausta terminacion: sin embargo, la mortandad fué escasa. (*Siglo Médico.*)

BALEARES. — *Palma 24 de Agosto.* — El domingo próximo pasado se celebró en la iglesia parroquial de Valldemosa otra fiesta dedicada á la Beata Catalina Tomas, la que se dijo costeaba una familia de esta capital que reside accidentalmente en su predio de dicho pueblo. La solemnidad y concurrencia fué mucha, como siempre, y en la misa mayor hubo sermon, siendo el orador un cura párroco de esta ciudad muy conocido por su extraordinaria ilustracion y virtud.

Hemos visto la iglesia construida en el molinar de Levante, la que está al parecer abierta por las tardes, y en ella habia muchas personas de esta capital que estaban rezando. La construccion de dicho edificio, al principio, fué ya muy conveniente; pero ahora era necesaria atendido el considerable número de personas que concurren á aquellas inmediaciones para recobrar su salud ó disfrutar del aire puro del mar; y así, al paso que logran este objeto, pueden dedicarse á actos religiosos.

El establecimiento de correo interior diario en esta Isla, como tambien en la de Menorca, desde 1.º de Setiembre próximo, consideramos que es muy útil, porque con muy corto tiempo y con entera seguridad llegará la correspondencia pública y particular á los pueblos respectivos. Empero, si es verdad (como se nos ha dicho) que el franqueo ha de ser con el mismo sello que se usa para el Continente, entónces creemos justas las quejas que hemos oido. En efecto, esta isla y las vecinas de Menorca é Ibiza son cada una de corta extension; y como para pagar el porte de una, que hoy dia se da por ello en Mallorca dos cuartos al conductor, se necesitará un sello que ya vale cuatro y otro para el cartero, es decir, un total de cinco cuartos, se ve fácilmente que la diferencia es más de doble, y que por consiguiente debe causar en esta isla y las de Menorca é Ibiza gran sensacion y perjuicio tal novedad. Si se adoptase ó solicitase del Gobierno supremo, si acaso no residen facultades en esta provincia, el medio de crear para estas islas y las de Canarias (que cási siempre vemos gozan de alguna excepcion por sus circunstancias particulares) un sello de dos ó tres cuartos, seria muy conveniente. (*Mallorquin.*)

BARCELONA *26 de Agosto.* — Ayer entró en este puerto el vapor *Negrito* remolcando el *Indio*. Este, de resultas de una rotura en las ruedas, tuvo que arribar el mártes último arrojado por un recio Levante y fondeó delante de Villanueva, donde desembarcó los pasajeros que tenia á bordo. De este puerto salieron inmediatamente las embarcaciones que fueron menester para llevar á tierra los referidos pasajeros, y estos, excepto el temor natural que se apodera de personas que no son conocedoras de las cosas de mar, no sufrieron daño alguno. Ni el casco del vapor ni la máquina han sufrido tampoco avería alguna.

Ayer terminó la fiesta mayor del vecino pueblo de Sans. Las funciones de iglesia fueron muy lucidas, contribuyendo no poco á ello la inauguracion de la parte del templo que faltaba terminar. Este, que ahora tiene ya una más que regular capacidad y se halla decorado con elegancia y gusto, estaba el dia de San Bartolomé espléndidamente iluminado. La torre de las campanas no ha podido quedar todavía terminada, pero lo será dentro de muy breve tiempo, de modo que desde esta ciudad ya se ve descollar por entre las chimeneas de las fábricas de dicha poblacion.

Los bailes estuvieron sumamente animados, luciendo sus gracias los jóvenes de ámbos sexos de los pueblos del llano y de las orillas del Llobregat. Tanto en el del Casino industrial, cuyo salon estaba rica y elegantemente adornado con colgaduras de damasco, jarros y guirnaldas de flores y multitud de arañas de cristal, como en el que se daba en otro salon particular de más modestas proporciones, tocaban escogidas orquestas formadas por los profesores de esta capital. La concurrencia fué numerosa, por manera que la Empresa del ferro-carril del Centro vió coronada su magnífica idea del más satisfactorio éxito, pues todos los trenes iban completamente llenos de pasajeros; siendo de notar el admirable órden que, apesar del excesivo número de convoyes y pasajeros, reinó en todas las dependencias del servicio de la línea.

Hemos visto el prospecto de una agencia de servicio público para enfermos y difuntos, la que se encarga exclusivamente de proporcionar veladores de ámbos sexos para los enfermos que lo soliciten, y reunir al mismo tiempo personas que se dediquen á este importante servicio, así de dia como de noche, habiendo logrado ya su director juntar un buen número de sujetos, que á más de la práctica necesaria para semejantes casos, les acompañen la moralidad y religiosidad más escrupulosa. Esta agencia cuidará tambien de vestir difuntos, y del desempeño de los muchos negocios que se presenten en una casa en el terrible trance de perder á uno de los miembros de la familia.

Cada vela costará solo 8 rs. vn., y otro tanto el cuidar al enfermo durante todo el dia. En cuanto al asistir á los difuntos, agenciar lo necesario para papeletas, nichos, funerales, coches &c., lo mismo que cuidar de las papeletas de bautismo, confirmacion &c.; hacer todas las diligencias necesarias de parroquia y curia para desposarse; proporcionar asistencia á las señoras convalecientes de sus partos &c., lo deja la agencia á la discrecion consideracion de los interesados, sin exigir cantidad determinada. No dudamos que el público sabrá apreciar en su justo valor este pensamiento por las ventajas que puede reportar á muchas familias.

Continúan con mucha actividad las gestiones contra los derechos llamados de carreteras.

Ayer una comision de la Junta de Comercio entregó á S. E. el Sr. Gobernador civil la sentida exposicion que aquella corporacion dirige á S. M. Ayer mismo el Excelentísimo Ayuntamiento se ocupó igualmente de este asunto, lo propio que la Sociedad Económica, y hoy finalmente debe ser presentada á S. E el Sr. Gobernador, cubierta de respetables y numerosísimas firmas, la exposicion que este comercio dirige á S. M.

Un viajero que iba en el vapor *Indio*, persona respetable y amiga nuestra, nos dirige la siguiente relacion de lo acontecido en el viaje y de la aflictiva situacion en que se encontraron los pasajeros y tripulacion del buque.

Cúmplenos hacer el elogio que se merece de la conducta generosa y humanitaria de los habitantes de Villanueva al prestar los auxilios que necesitaban despues de tanto sufrimiento los que navegaban en el *Indio*.

Haciendo públicas tan nobles acciones, la prensa cumple uno de sus más gratos deberes.

«Acabo de llegar en este momento de Villafranca, y he leido la relacion que hay en el *Diario* de ayer tarde de los percances que ha sufrido el vapor *Indio*. Soy uno de los pasajeros que conducia aquel buque y conteniendo la relacion del *Diario* varias inexactitudes, quedarán rectificadas con la relacion que voy á hacer de todos los hechos que ocurrieron.

Zarpamos del puerto de Tarragona á las once de la mañana del dia 23 con viento contrario: al llegar á Villanueva tomamos algunos pasajeros; pero por razon de la gran marea no pudieron desembarcar los que debieron quedarse allí; en Sitjes sucedió lo propio, y ademas la proa de la lancha que condujo á los pasajeros quedó aplastada entre una de las ruedas de la máquina y corrió gran peligro uno de los marineros; dos señoras que habian bajado al bote para dirigirse á tierra hubieron de subir otra vez al vapor por no ser prudente el saltar á tierra. Seguimos nuestro viaje embraveciéndose á cada minuto el mar; al llegar frente la farola del Llobregat, en medio de las rompientes del rio, se rompió una aleta de la rueda derecha y dimos fondo con la esperanza de recomponerla, pero á poco nos anunció el maquinista que era imposible. Izamos luego los faroles de auxilio y quedamos con la esperanza de recibirlo.

La noche fué muy tempestuosa y horrorosa en extremo, pues el embate de las olas en sitio tan peligroso nos tenia en contínua alarma y hubo momentos en que temimos que se tumbara el buque, pues la quilla salia á flor de agua. Luego que amaneció izamos pabellon de auxilio y celebrada conferencia con algunos inteligentes que habia entre los viajeros, se acordó tomar direccion, utilizando la rueda que habia quedado servible y tomando rumbo hácia el puerto; pero al zarpar las anclas observamos un nuevo peligro que no habiamos conocido, pues el ancla mayor se habia roto.

Colocados en alta mar supimos que no habia más que cinco quintales de carbon disponibles, los cuales no se consideraron bastantes para vencer las dificultades que ofrecia la entrada del puerto, ya que el auxilio no venia en diez horas que lo teniamos solicitado.

Supimos asimismo que no habia provisiones de ninguna clase; y como llevábamos muchas señoras, algunas de ellas en situacion delicada, creimos seria altamente imprudente correr el riesgo de que, colocados en alta mar, la corriente de los vientos nos condujera á larga distancia.

Tomamos rumbo hácia Tarragona, pero luego que hubimos corrido cinco millas se rompió otra aleta de la rueda izquierda que nos servia; seguimos á fuerza de vela hasta que observamos que la impetuosidad del vienta dirigia el buque á las costas y que era imposible resistir porque el timon no gobernaba.

Se convocó luego á todos los pasajeros y se les dió á conocer el terrible trance en que nos encontrábamos, para resolver entre todos lo que convendria hacer, acordándose maniobrar para forzar el buque con objeto de dirigirlo á las playas que hay ántes de las costas de Garraf y salvar allí las más vidas que se pudieran. Lo que pasó entónces en la sala de señoras es de imposible descripcion.

Los pasajeros todos ayudamos á la maniobra con notable ardor; mas á cada momento fallecian nuestras esperanzas, el buque no seguia nuestro impulso, el mar se embravecia y el viento arreciaba por instantes; y el buque, cuál débil caña, se dirigia siguiendo la corriente á chocar contra las rocas. Entónces se calculó por un inteligente una nueva maniobra, y logramos situar el buque de modo que siguiendo la corriente pudiéramos salvar las costas y embarrancar ó dar fondo en las playas de Sitjes, Villanueva ó Vendrell. Dios permitió que fuéramos á parar á las aguas de Villanueva, donde dimos fondo á las dos y media de la tarde de anteayer. Los villanoveses se portaron de una manera admirable; nos prestaron inmediatamente auxilio á pesar de que en la playa reinaba un temporal deshecho; el Alcalde y personas notables se constituyeron en la playa, y todos á porfía se disputaban la satisfaccion de auxiliarnos.

La fuerza de carabineros con su Jefe se constituyó en la playa para evitar la confusion y salvar los equipajes; los particulares facilitaron los carruajes para conducir los pasajeros á la villa, ofreciéndoles con extrema galantería cuanto apetecer pudieran, y no se consintió que nádie diera gratificacion alguna para gastos, porque quiso pagarlos la poblacion; y eso que las lanchas que vinieron á salvarnos se pagaron á crecido precio, pues los pobres marineros habian de correr graves riesgos para dirigirse á nuestro buque, pues debian ir contra corriente y con la mar muy embravecida. No hay palabras para pintar la extrema generosidad de los habitantes de Villanueva.

P. D. Me olvidaba decir que la tripulacion del vapor es muy escasa, y sin la providencial asistencia de cuatro Capitanes de buque experimentados que venian de pasajeros, nuestra pérdida era segura: sus consejos servian de mucho, y trabajaron constantemente con ardor como simples marineros. Estos señores son D. José Roig, D. N. Marquet, uno cuyo apellido no me acuerdo y Don Luis Teixidor. El Capitan del buque es hombre experimentado en aquellas playas; pero le faltaba gente para poder maniobrar bien. (*Diario.*)

GERONA *26 de Agosto.*—Segun tenemos entendido, los fundadores de la sociedad de Seguros mútuos contra incendios, proyectada en esta capital, han recibido la Real autorizacion para el planteamiento de la misma, y va á ser instalada por el M. I. Sr. Gobernador de la provincia.

Los estatutos de esta benéfica institucion, que hemos tenido ocasion de ver, y de que daremos conocimiento á nuestros lectores, excluyen de la sociedad toda mira interesada y especulativa, dirigiendo su objeto al pro comun de los asociados, y en la mútua indemnizacion de los daños que sufran con motivo de los incendios.

Mucho debe, pues, esperarse de esta sociedad naciente, á lo que no dudamos se asociarán bien pronto la mayor parte de los propietarios de esta capital. (*Gerundense.*)

OVIEDO.—*Gijon 26 de Agosto.*—Los preparativos que se han hecho en el santuario de Covadonga para la fiesta que hoy tendrá lugar son dignos de llamar la atencion. El templo ofrecerá un magnífico golpe de vista con las colgaduras de seda, las arañas, candelabros, jarrones de china para flores, alfombras, guirnaldas, banderas y otra infinidad de adornos, todos del mejor gusto. El altar mayor ha sido restaurado para esta solemnidad, y en ella deben estrenarse los magníficos ternos que la piedad de nuestros Reyes ha ofrecido á la Reina de los ángeles. En la parte exterior, procurando conservar en toda su belleza tradicional y sublime el aspecto de aquel memorable recuerdo de nuestras glorias, se han hecho tambien algunas obras, y deberán colocarse bellos tapices y tiendas de campaña para descanso y comodidad de las muchas personas que han de concurrir indudablemente á la fiesta.

Delante de la puerta principal se han colocado una série de arcos cubiertos de ramaje que harán un buen efecto, debiendo tapizar el suelo hasta el dosel donde deben colocarse SS. MM. con yerbas aromáticas y flores. Una de las obras más oportunas, ha sido el hacer un ancho camino que conduce al santuario, y por donde se va con la mayor comodidad: á derecha é izquierda de este camino, que parece una carretera, hay colocadas gran número de barracas y tiendecitas que le prestan una gran vida y animacion.

Recibimos hoy numerosas cartas de nuestros corresponsales de Gijon con fecha del 25 de Agosto; pero damos la preferencia á la muy interesante de nuestro corresponsal de la corte, en que nos describe minuciosamente la visita de SS. MM. á la fábrica de zinc de Arnao, llamando sobre esta descripcion toda la atencion de nuestros lectores:

«Gijon 25 de Agosto de 1858.—Dije en mi anterior desde Avilés que estaba dispuesta la expedicion á la fábrica de zinc de Arnao para la hora en que empezase á subir la marea, y así fué en efecto.

Despues de haber asistido SS. MM. á la misa en la iglesia parroquial, y en medio de un numeroso gentío que se agolpaba al tránsito de la Real familia, se dirigieron á pié por la Plaza de la Constitucion y calle de la Ferrería al muelle, para aguardar allí breves instantes á que las aguas del mar Cantábrico entrasen en la ria para llevar sobre sus ondas la Régia comitiva. El Ministro de Marina dió la señal de embarque á la una de la tarde, y SS. MM., despidiéndose en el embarcadero de sus excelsos hijos, saltaron sobre la falúa Real, llevando en su compañía al Presidente del Consejo de Ministros, al de Estado, al de Marina, á la Duquesa de Alba y al confesor de S. M. En la segunda falúa entraron los Sres. Bailén, Lemery, Balazote, Patriarca de las Indias, Santiago, Trillo, Flores y Arteaga, y en otros botes el Capitan general del distrito, los Brigadieres Vega y Maquena, y algunas otras personas de distincion que tuvieron el honor de ser invitadas por S. M.

El bello sexo tripuló tambien otro bote, en el que se veian las lindas señoritas de Malpica y de Bailén y alguna otra.

Más de 60 lanchas llenas de gente de todas clases, figurando entre ellas lo más escogido de la sociedad de Oviedo, siguieron el rumbo que la falúa Real tenia trazado en todo lo largo de la ria con lindos gallardetes, y pronto aquellas aguas, que momentos ántes besaban tímidamente la playa, mecian con orgullo una poblacion compuesta de más de 2.000 personas.

La muchedumbre que llenaba la playa, las gentes que se habian colocado en los buques mercantes anclados en la ria y multitud de aldeanos que invadian el puente, llenaban el aire de entusiastas aclamaciones, miéntras se disparaban infinitos voladores y entonaban lindas barcarolas los coros de ámbos sexos, que sobre lanchas, cubiertas de verde follaje, rodeaban la Régia falúa.

No es fácil dar una idea exacta del lindo panorama, del pintoresco conjunto que ofrecian aquellos grupos de gente que sobre la tranquila superficie del agua arrojaban al aire los sombreros y agitaban las banderas de distintos colores que iban enclavadas en los botes.

Una hora duró esta agradable expedicion semi-marítima, y á la embocadura del Cantábrico, en la orilla izquierda de la ria, se ostentaba un elegante arco de triunfo con que la Real compañía asturiana obsequiaba á SS. MM.

Atracáronse las falúas á un ponton que habia delante del arco, y en este momento empezó la visita de la fábrica y la parte más bella de la expedicion.

El Sr. D. Martin de los Heros, antiguo Intendente de Palacio, y que, como he dicho á V. en una de mis cartas, se halla en la fábrica por las íntimas relaciones que le unen al Director de la misma Mr. Julio Haucer, aguardaba con este á SS. MM. en el arco; y habiendo tenido el honor de dar el brazo á S. M. la Reina, la condujo al ferro-carril que habia de llevarla á los edificios de la fábrica.

Esta está admirablemente situada al fin de la rica mina de carbon de piedra, y nádie, al ver la grandiosidad de sus edificios y el gran movimiento industrial que en ellos se advierte, puede creer que en tan cortos años se haya podido establecer una fabricacion de tanta importancia y tan grandes consecuencias para la riqueza de esta provincia y para el engrandecimiento de la industria española en general.

Mas para llegar á ese centro de movimiento, para admirar el bello gusto y la inteligencia que preside á todos los trabajos, y para examinar, en fin, uno por uno todos los detalles de este importante establecimiento, se necesita atravesar un extenso arenal y una enorme montaña hábilmente perforada por un túnel de 620 métros de largo.

Figúrese V. con estos ligerísimos datos si sería de un bellísimo efecto ver las Personas Reales y los que tenian el honor de formar parte de la Régia comitiva deslizarse sobre aquellas arenas á la vista del mar sobre unos divanes, que no eran otra cosa los wagones del ferro-carril de sangre, que como es natural, no tiene allí otro objeto que el de trasportar los carbones y el metal fundido.

Pero si bello era el espectáculo que ofrecian aquellos grupos de gente que con tanta rapidez caminaban sobre la arena, fué mucho más precioso, mucho más lindo verlos desaparecer todos como por encanto al llegar al pié de la montaña. El túnel que atraviesa el ferro-carrl en la extension que he dicho ántes tiene á su entrada unos 10 piés de altura, pero disminuye en el centro hasta unos 7 piés, como que está construido solamente para el arrastre de los carbones, de manera que en aquellos improvisados trenes tenian los viajeros que bajar la cabeza y marchar con el aliento recogido hasta salir al otro lado de la enorme montaña, donde se encuentran los hornos de fundicion y los talleres.

Pero he dicho á V. que el aspecto de la expedicion en este momento fué bellísimo, y esto consistió en que las paredes del túnel estaban cuajadas de vasos de color, y su bóveda festoneada por globos de luz de 100 colores que producian un efecto verdaderamente mágico.

De vez en cuando, porque á pesar de la velocidad con que las caballerías arrastran el tren se tarda seis minutos en pasar el túnel, permitia la elevacion de este alzar las cabezas, y estónces resonaban vítores, palmadas y gritos del más puro entusiasmo.

Los Reyes llegaron á la fábrica completamente satisfechos de la pintoresca expedicion, y estuvieron largo rato asomados á la boca del túnel observando el efecto que producia la vivísima lumbre que arrojaban aquellas paredes, y que no parecian otra cosa (perdonen los geólogos esta heregía mineralógica) sino una galería de explotacion abierta en una roca, de brillantes, de záfiros, de rubíes y de esmeraldas.

SS. MM. visitaron el magnífico edificio donde están los hornos de fundicion de la calamina, y vieron vaciar diferentes muflas, porque se funde por el sistema belga, y formar con el metal líquido los galápagos ó lingotes en que se vende el zinc al comercio, causando una agradable sospresa á SS. MM. ver aparecer un ¡viva Isabel II! de gruesos caractéres al vaciar sobre un molde preparado al efecto el argentino metal: estos hornos están perfectamente construidos, y revelan, como todos los detalles de la fábrica, la inteligencia y el buen órden que reina en el establecimiento.

Desde los hornos pasaron SS. MM. á visitar la mina de carbon de piedra, y aquí fué donde Isabel II dió una prueba del valor que tanto la distingue, y de la serenidad que en diferentes ocasiones ha causado la admiracion de cuantos tienen el honor de estar á su lado en momentos supremos.

Se baja á la mina en un ferro-carril de arrastre por un pozo perpendicular de 80 métros de altura, y la Reina dijo desde luego que queria bajar y que habian de dejarla ir por las galerías de explotacion hasta el límite de ellas; «hasta donde nadie hubiera ido más allá.»

El General O-Donnell hizo algunas observaciones para que la Reina desistiera de su propósito; pero la augusta Señora, con esa dulzura que tanto le distingue, con esa cariñosa bondad que á todo alcanza, logró realizar su deseo; y habiendo bajado primero el General O-Donnell con el General Lemery, lo verificó la Reina con su augusto Esposo, el Director de la fábrica y el Ingeniero Mr. Smith.

No puedo explicar á V., pero harto podrá comprenderlo, cómo se quedaron las personas que estaban asomadas á la boca del pozo al ver descender y sumirse en aquella profundidad á los Monarcas de Castilla.

La Reina radiaba de alegría desde el momento en que empezó á descender el aparato, y desde el fondo del pozo, perdiéndose velozmente á la vista de todos, les daba voces para que bajaran, diciéndoles que no tuvieran miedo.

Antes de entrar la Reina ocurrió al Sr. Heros decir á S. M. que no sabia hasta qué punto podria ser Reina penetrando en las galerías debajo de los mares; pero el Sr. Calderon Collantes, como Ministro de Estado, atajó la graciosa observacion del antiguo Intendente, asegurando qué á mucho más allá se extendian los dominios de S. M.

No quiso la Reina tomar el calzado indispensable para esas expediciones, ni cubrirse la cabeza, como lo hacen los mismos operarios; y con un ligero velo, sin llevar siquiera sobre los hombros el manton de abrigo, llegó al fondo del pozo, corrió por el plano inclinado la galería de 250 métros, que penetra en su mayor parte por debajo del mar, y al hallarse en aquel sitio, segura de que nádie habia ido más allá, sin cuidarse para nada de la humedad que allí habia, ni de las demas contingencias propias de semejantes sitios, y siempre molestas para una persona que no tiene costumbre de visitar esos lugares, cogió una vela de sebo y trazó con ella sobre uno de los hermosos macizos ó entivaciones del carbon las iniciales de su nombre y del de su augusto Esposo.

El Director, verdaderamente asombrado de la presencia de ánimo de la Reina de España, la aseguró que era, no solo la primera Persona Real y la primera señora que habia bajado hasta allí, sino que ni áun las mujeres de los operarios se atreven á hacerlo, y que si se lo permitia, tendria el honor de colocar debajo de las cifras trazadas por la augusta mano una lápida en que se perpetúe la memoria de una visita que tanto honor y tanta importancia daba á la mina como orgullo al Director y demas empleados.

Al aparecer S. M. á la boca del pozo, llena de satisfaccion y alegría por haber, tales fueron sus palabras, visto «una cosa tan grandiosa y de que no tenia sino una imperfecta idea, uno de los Ingenieros belgas que habia estado con la mayor ansiedad en la boca del pozo exclamó: *Elle merite une vive de tout mon cœur*, y en el acto prorumpieron todos los operarios en frenéticas aclamaciones.

Precipitadamente, porque se iba acercando la hora de que bajase la marea, y hubiera sido arriesgado é imposible entrar en la ria hasta Avilés, se dirigió la Régia comitiva á la casa del Director, donde estaba preparado un espléndido almuerzo, que SS. MM. se dignaron aceptar.

Sobre el pavimento del pórtico de esta elegante casa, formado todo de ladrillos ó galápagos de zinc, recibió á SS. MM. la graciosa esposa del Sr. Haufer, que tuvo el honor de que S. M. el Rey la ofreciese el brazo, y despues del almuerzo, ó mejor dicho, á la mitad de este, se puso en marcha la comitiva, atravesando de nuevo el túnel, cruzando las marismas, y tomando por fin las falúas, llegaron á Avilés, en cuyo muelle y pendientes de los dos castillos se hallaba la tradicional cadena que fué quebrada por la falúa Real en memoria y simulacro del glorioso hecho de armas de Rui-Perez de Avilés.

Como á la salida para la fábrica, fueron SS. MM. recibidas por un inmenso gentío entre vítores y aclamaciones de verdadero y puro patriotismo; entraron en Palacio sin más objeto que el de despedirse de los Marqueses de Ferrera, cuya casa habia servido de Régia morada, y emprendieron el viaje á Gijon, donde entraron á las nueve y media de la noche en medio de un entusiasmo como no he visto nunca, y del que no puedo ménos de decir á V. algunas palabras en justo tributo á las muestras de amor á la Reina, de que cada dia ofrecen un nuevo testimonio los leales gijonenses.

Profusamente iluminadas todas las casas de la carrera y una doble fila de más de 300 personas de lo más distinguido de la poblacion, con hachas encendidas, aguardando á SS. MM. en la plazuela del Infante, y en segundo término un pueblo inmenso, ansioso de contemplar de nuevo á sus Reyes, parecia aquello un encantado panorama, en el que no se sabia si admirar más el puro entusiasmo que le presidia ó la magnífica visualidad que le presentaba tan considerable número de luces.

Y todo, todo improvisado, todo obra de unos cortos momentos; tanto, que por muy poco que la reunion se hubiese detenido habria llegado tarde, porque S. M. hizo el camino en tres horas.

Formados en dos filas los que llevaban hachas de cera con la bandera provincial, en el centro con el lema de *gratitud á la Reina*, y á los armoniosos acordes de la música del departamento, entraron las Reales Personas, visiblemente conmovidas por el tierno y popular recibimiento que debió parecerles más interesante y halagüeño cuanto más inesperado y espontáneo.

Inmediatamente que pasó la Régia comitiva, todo el mundo, como si obedeciese á una sola cabeza y á un solo corazon, se dirigió á palacio vitoreando frenéticamente por toda la carrera á SS MM. y Real familia. Pero donde el entusiasmo se manifestó en todo su apogeo fué cuando S. M. la Reina se presentó en el balcon de Palacio saludando al pueblo, cuyo delirio entónces no conoció límites; aquello era un desbordamiento de placer, de delirante entusiasmo, de frenéticas aclamaciones. Así es que estas escenas se ven, se sienten, pero no se describen. (*Diario Español.*)

Idem 26.—Nuestro pueblo busca de todo corazon los medios posibles de hacer grata á SS. MM. su estancia en la villa, ofreciéndoles á cada momento pruebas de la gratitud que merece la noble confianza que en su lealtad tienen, y los señalados beneficios con que todos los dias dan muestras de su bondad.

La juventud de Gijon ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para dar un baile por convite la noche del 29 ó 30 de este mes, proponiéndose nombrar una comision para que ruegue á SS. MM. se sirvan honrar la funcion con su presencia. La idea ha sido acogida por nuestro Ayuntamiento y nos prometemos que el entusiasmo y respeto de la ilustrada juventud hácia sus Reyes ha de suplir en parte la falta de medios con que cuenta nuestra villa para ofrecer á SS. MM. un baile digno de su grandeza.

Ayer visitaron SS. MM. el convento de nuestra villa, regresando á pié al anochecer á Palacio. Al llegar á los Cuatro Cantones, donde se hallaban reunidas muchas personas, fueron vitoreados con el acostumbrado entusiasmo. El Príncipe de Astúrias y la linda Infanta acompañaban á SS. MM.

El itinerario que S. M. ha señalado en definiva para regresar á la corte es el siguiente:

El dia 31 del presente mes saldrán SS. MM. de Gijon para el Ferrol, donde permanecerán los dias 1, 2 y 3 de Setiembre; el 4 saldrán para la Coruña, deteniéndose en dicha ciudad el 5 y el 6; el 7 se dirigirán á Santiago, donde permanecerán el 8 y el 9; el 10 volverán á la Coruña; el 11 saldrán para Lugo, descansando el 12 en esta ciudad; el 13 llegarán á Villafranca; el 14 á Astorga; el 15 a Tordesillas; el 16 á Arévalo, y el 17 al Escorial.

El Sr. D. Fernando Argüelles Miranda, Magistral de la santa iglesia catedral de Oviedo y Obispo electo de Astorga, se ha presentado á S. M. manifestándola que el estado de su salud no le permitia tomar sobre sus hombros una carga tan pesada; la Reina no le admitió la renuncia de tan alta dignidad, ni le permitió concluir de expresar las razones en que queria apoyarla; en vista de lo cual el Sr. Argüelles Miranda se sometió á la Real voluntad, suplicando á nuestra querida Reina le dispensase su proteccion para el mejor desempeño de su cargo. Al despedirse el Obispo electo de Astorga de S. M., ésta, con su acostumbrada amabilidad, le ofreció ser su madrina de consagracion.

Mañana saldrán SS. MM. y AA. para el célebre santuario de Covadonga; y aun cuando se habian fijado tres dias para la expedicion, al parecer SS. MM. se proponen volver, si es posible, el dia 28 por la noche. Caso de que esto se efectúe no creemos que puedan estar de regreso en Gijon ántes de la madrugada del 29.

Ayer el Sr. Presidente del Consejo de Ministros fué obsequiado en la quinta de Colloto con un almuerzo por el Sr. Lopez Grado. Entre los convidados se hallaban los Sres. Conde de Revillagigedo, Marques de Gastañaga, Gobernador de la provincia, Sierra, Navia Osorio y otros hasta el número de 16. (*Hoja autógrafa de Gijon*)

VALENCIA.—*Onteniente 23 de Agosto.*— Varios son los proyectos de caminos interesantes para esta poblacion de que en pocos dias hemos tenido noticias. En primer lugar figuran los dos consignados en el ante-proyecto presentado á la aprobacion del Gobierno por los Ingenieros de esta provincia y del cual hemos visto una reproduccion cási íntegra en el núm. 3328 de ese periódico, correspondiente al 14 del pasado mes.

Los dos caminos de que queremos hablar son el de esta villa á Alcudia de Crespins y el de Fuente la Higuera á Gandía. Del primero hay ya construidos unos 4 kilómetros, debidos á los esfuerzos de estos pueblos y en gran parte al poderoso impulso de la inolvidable Diputacion provincial de 1854 y 55, y que comprenden el trozo del puerto de la Ollería, punto el más trabajoso y difícil que puede presentarse en todo el trayecto.

Hoy dia aquella fragosa y rápida pendiente, que ántes no podia atravesarse sino con grave riesgo de rodar al fondo de los barrancos, se ve serpenteada por un arrecife de buenas condiciones por el que puede andarse cómodamente y con seguridad, y que debe ser considerado como la principal dificultad del camino, resuelta ya felizmente.

Solo falta, en dicho punto, terminar una pequeña seccion que corresponde á la parte baja del monte y que forma desagradable contraste con el resto del mismo.

Esto se debe á la suspension que sufrieron las obras á consecuencia del ante-proyecto de que nos vamos ocupando, el cual ha venido á dar á este camino el carácter de carretera de segundo órden. Esta suspension, que no se ha alzado ni sabemos que se piense en ello, es tanto más sensible, cuanto que en el presupuesto provincial de este año figura una consignacion no despreciable destinada á dichas obras, y cuya suma hubiera sido de interes para estos pueblos, y aun de la provincia entera, que se invirtiese en el camino á que ha sido destinada.

Respecto á los 16 kilómetros restantes del mismo, que hoy se atraviesan á costa de mil peligros y penalidades, sabemos, por lo que en dicho ante-proyecto se expresa, que se están haciendo los estudios por un Director de caminos vecinales. No sabemos si este estudio hará referencia al que con tanto lucimiento practicó hace tiempo el Sr. de Tello, que examinamos y de que dimos cuenta en una de nuestras anteriores comunicaciones. Tambien ignoramos el estado en que se encuentran los estudios que debian verificarse por cuenta del último concesionario desde la Alcudia á Fuente la Higuera al tenor de la Real órden de la concesion. De todos modos parece probable la construccion de la carretera de que nos venimos ocupando.

Antes de terminar este asunto, debemos congratularnos por la noticia que leimos dias pasados en ese periódico de haberse concedido á ciertos particulares, cuyos nombres no recordamos en este momento, autorizacion para verificar los estudios de un ferro-carril con motor de sangre, que partiendo de la línea férrea valenciana termine en Albaida, poblacion distante como unas dos horas de esta.

Como puede comprenderse, este proyecto es de trascendencia para todas las poblaciones de este valle, y solo quisiéramos poder adquirir la seguridad de que ha de llegar el dia de su realizacion. Si la industriosa Alcoy comprendiese tan bien su interes en la importacion de las primeras materias y en la exportacion de sus géneros, como comprende su fabricacion, abrazaria pronto cualquier medio de comunicacion que la pusiese en rápido contacto con la línea valenciana, ya fuese por el puerto de la Ollería, ó por el punto del anterior proyecto. La empresa del ferro-carril valenciano no debe despreciar una concurrencia de tanto valor, como se despreció al quitarnos la via por este valle.

La cosecha del vino sigue bien y el *oidium* bastante contenido. Las huertas presentan tambien buen aspecto. El vino y el aceite han tenido alguna salida, sin aumento sensible en los precios, los que continúan guardando proporcion con los de todo el reino. Los granos á 7 reales la barchilla de panizo, y á 165 rs. el cahiz del trigo. (*Diario Mercantil.*)

VIZCAYA.—*Bilbao 26 de Agosto.*—El mártes por la tarde, segun lo habiamos anunciado, se botó al Nervion desde el astillero de Ripa la magnífica corbeta *Antonia*, de la propiedad de los Sres. San Pelayo, Mendezona y compañía. La operacion se efectuó en medio del mayor concurso por efecto de los muchos forasteros que con motivo de las funciones reune hoy Bilbao, y fué coronada del éxito más lisonjero. La *Antonia* ostentaba poco despues de su caida la guinda más gallarda y admirada de un sinnúmero de espectadores, los cuales con razon admiraban tambien cómo un buque de tan crecidas proporciones y con toda la arboladura pudiese colocarse sobre un rio tan angosto con tanta facilidad como poco aparato. Retiróse el público altamente complacido de aquel espectáculo, dejando á la *Antonia* señora del Nervion, cuando en la mañana de hoy miércoles, muy de madrugada, el hermoso buque experimentó un fatalísimo contratiempo. Efecto de ese deplorable estado del rio, contra el que no pasa un mes sin que en vano reclamemos al superior en gerarquía, la *Antonia*, al bajar la marea, varó en la funesta playa que hay formada en el recodo de la Cendeja, y tumbó del costado de estribor, de tal suerte, que hubo necesidad de quitarle la arboladura á la desbandada, porque el peligro de maltratarse era inminente por efecto de la vaciante del rio; y aun así, una parte de ella se maltrató bastante. El buque, pues, á poco rato quedó completamente acostado de estribor, mostrando la quilla y sufriendo todo el peso de su casco. En el acto de ver llegar el desastre, todos los operarios del constructor del buque D. Santiago Arana, con él á la cabeza, pusieron manos para evitarlo, pero nada pudieron conseguir: todo el dia siguen trabajando con el mayor ardor; se le han dado al buque varias ondas; se han echado anclas y calabrotes á tierra; se ha levantado un tinglado de perchas sobre la playa é inmediato al costado de la *Antonia*, y se toman otras medidas para levantarlo á la hora de la marea. ¡Ojalá se vean coronados de un buen éxito estos esfuerzos laudables!

Con este motivo, y aunque los inteligentes constructores navales no tienen necesidad de nuestro consejo, no podemos ménos de excitarles á que no boten sus naves con toda la arboladura miéntras el rio no presente mayor fondo, porque pueden repetirse percances como el de la *Antonia* y algun otro anterior á este: siendo finas de bajos las naves y con toda la guinda, si tienen la desgracia de tocar con el fondo ó de varar, de seguro que experimentarán el desastre de la última corbeta del señor Arana: la grande mole que hay encima de cubierta no puede mantenerse en equilibrio con la base del casco, y naturalmente tiene que irse á un lado ú otro de él y causar gruesas, muy gruesas averías. Esto nos parece que ha sucedido ahora, y lo quisiéramos, bien lo sabe el Cielo, ver corregido cuanto ántes. Excusamos ponderar los daños consiguientes que recaen sobre los interesados del buque, dignos por cierto de que sean atendidos por la Superioridad para que no se repitan otra vez.

Despues de escrito lo que antecede, y en la marea de ayer tarde, preparado todo segun dejamos dicho para levantar á la corbeta *Antonia*, se consiguió el más feliz resultado poco despues de comenzada la operacion. A las dos la nave se hallaba en su verdadera posicion, y conforme adelantaba el dia ibase tambien reparándola de las averías que habia sufrido. Por la noche la dejamos perfectamente trincada para que al bajamar no se repitiera el suceso del dia anterior. Segun tenemos entendido, todos los demas constructores, como de costumbre, tomaron parte en la operacion de levantar el buque y contribuyeron eficazmente á su buen resultado. Las averías son cási insignificantes. (*Irurac-bat.*)

MERCADOS ESPAÑOLES

ALICANTE *17 de Agosto.*

El aspecto de nuestro mercado ha mejorado bastante desde que dirigimos nuestro último aviso á nuestros amigos de Ultramar. Aunque de muy reciente, es lo cierto que hoy se respira por todas partes una animacion insignificante quizás en otras épocas, pero que contrasta notablemente con la paralizacion absoluta que hasta aquí ha reinado.

De todos los artículos, los azúcares han sido los que han experimentado un cambio más repentino, justificando de esta manera nuestra prevision. Encalmadísimos como se encontraban en los últimos dias del pasado mes, y en la misma ó más abatida situacion que los dejamos al escribir nuestra última revista, se recibieron avisos telegráficos de las noticias que de Cuba habia traido á Vigo el correo de Julio, y no fué necesario más para que se consumaran algunas operaciones de mediana importancia, y se viese un tanto solicitado un género que no tenia siquiera comprador el dia ántes. Confirmados despues por las cartas originales los despachos de Vigo, y conocida exactamente el alza que en Cuba ha experimentado el azúcar y el déficit enorme que resulta en las existencias, especialmente en las clases aparentes para la Península, los tenedores, que han visto confirmados sus cálculos, han modificado sus pretensiones en aquel mismo sentido, y la situacion del dulce en cuestion es hoy favorable en nuestro mercado. No seria extraño que mejorasen más todavía los precios cuando recibamos noticias de la impresion que en los demas mercados españoles y extranjeros ha causado el alza en la isla de Cuba.

Tambien ha tocado parte de esta ligera animacion á los cacaos, y un cargamento de Caracas llegado durante el mes ha sido colocado en la forma que anotamos más adelante.

Operaciones, aunque pequeñas y poco importantes, hubo tambien en almacen para algunas otras clases, entre las cuales el Guayaquil es la que más alternativas ha sufrido.

Los demas artículos de importacion no han tenido movimiento alguno.

En cuanto á los de exportacion, mucho han contribuido á la animacion á que hemos hecho referencia, especialmente algunos de ellos, que han sido objeto de demandas activas. La cebada, el anís, los comínos, cuyos precios hemos visto elevarse de dia en dia y de hora en hora de un modo extraordinario, han comunicado á nuestro comercio en estos últimos dias un aspecto más consolador y halagüeño. Es verdad que los altos precios á que se pretenden hoy algunos frutos, singularmente los que hemos nombrado, no guardan relacion con los que obtienen en otros mercados, y que esto ha impedido el que la exportacion fuese más considerable, pero el hecho es que así y todo no han cesado los embarques, y ha sido contínuo el movimiento. En prueba de ello, veamos el cuadro que cada artículo presenta.

AZÚCARES. Las operaciones no han sido tantas ni tan importantes en el mes que pueda decirse han ofrecido grande animacion; sin embargo, se han conciliado algunas por partidas de entidad á precios bien sostenidos, susceptibles de ofrecer caractéres más favorables si ademas del favor que sostienen los mercados productores recibieran el impulso de un movimiento activo: así pues, en resúmen hé aquí las ventas:

200 cajas blanco, entre corriente y tierno, á precio reservado.
60 id. blanco bajo, id.
51 id. blanco bajo, id.
170 id. blanco bajo refino, id.
30 id. quebrado bajo, id.
146 id. blanco bajo fuerte, á 50 rs. arroba.
20 id. blanco y quebrados superiores, á 52 y cuarto y 62 y cuarto id.
36 id. id. id., á 50 y 64 id.
20 id. blanco bueno, á 60 id.
40 id. id. id., á 62 id.
40 id. id. id., á 60 id.
60 id. quebrados buenos, á 50 id.
40 id. id. id., á 50 id.
20 id. id. corrientes, á 45 id.

Ademas podemos añadir la venta de 600 cajas que ha conducido la polacra *Juanita* de la Habana, y cuyo registro, compuesto de 154 cajas blanco y 446 id. quebrados buenos, ha sido comprado á la vela, á 37-47 rs. arroba. Por otra parte, y á la vela tambien, se han vendido 250 cajas de las 800 que conduce á flete la goleta *Teresa*, procedente del mismo punto, y cuya partida, compuesta de

blanco y quebrado bajos, se ha pagado á 34 y 44 rs. arroba, limitándose á lo expuesto los arribos de orígen habidos en el mes.

Por la via de cabotaje entraron 340 cajas de Palma y unas 300 de Cádiz y Cartagena, que se almacenaron.

BACALAO. De esta salazon llegaron á reunirse algunas existencias con el arribo á este puerto de la polacra *Esperanza*, de cuyo buque se desembarcaron 1.000 quintales ingles por no haber obtenido colocacion dicho cargamento, y de los cuales se ha detallado ya el de clase pequeño, quedando muy poco del grande y mediano.

CACAOS. A muy pocas observaciones se ha prestado el movimiento de que ha sido objeto este fruto: pues los negocios no han ofrecido alternativas apreciables: solo el Guayaquil ha hecho experimentar algunas variaciones en la marcha de sus precios, de modo que si consiguieron adelantar á impulsos de la escasez, más tarde han retrocedido á medida que las existencias han ido reforzándose algun tanto; por manera que si bien es cierto que la baja se ha significado, no lo es ménos que ha sido poco sensible, como puede apreciarse por el resultado que han ofrecido las ventas, las cuales consisten en:

25 sacos clase superior, á 3 y cuarto.
60 id., á 3 y cuarto.
70 id., á 3 y medio.
25 id. en el muelle, á 3 y siete dieciseisavos.

Las entradas han sido de diferentes partidas enviadas de Cádiz y Málaga, que en junto componen unos 274 sacos, y de estos, 50 se ricibieron de tránsito para el interior.

Por otra parte han cambiado de manos:

24 sacos de Trinidad endeble, á 3 y medio.
24 id. superior, á 4.
16 Carúpano, á 5 y un octavo.
50 id., á 5 y cuarto.
100 id., á 4 siete octavos.

Los arribos de orígen limitados al de la polacra *Araucana*, de la Guaira, con 800 fanegas Caracas, cuyo cargamento pudo colocarse á 22 duros fanega en bordo. Por la via de cabotaje entraron 100 sacos de Málaga que vienen á aumentar las fuertes existencias.

HARINAS. Entre las diferentes partidas que han cambiado de manos en el mes figura en primer término una de 170 sacos, marca C. O. S., cedida desde 17 á 17 y medio reales; pero este límite no significa demérito ni ni ménos puede servir de norma, atendido á las clases bajas de que se componian; las buenas no se consiguen ménos de 19 rs., cuyo precio seguirá estacionario hasta que ocurran variaciones en los mercados productores.

La canela, café, pimienta y aguardiente de caña continúan cási sin accion: tal es, pues, la insignificancia de sus operaciones, que nos dispensa de hacer mencion de ellas. Sin embargo, consignaremos que en medio de esta situacion sus precios no pueden ser nominales, y que el estado de existencias es regular en cási todos estos artículos.

IDEM 21.

Ninguna venta de frutos coloniales se ha verificado hoy que merezca mencionarse, y solamente hemos sabido que han vuelto á reunirse los compradores al efecto de conciliar la venta de las 700 cajas azúcares que se han puesto en venta de las 1.000 que conduce la goleta *Valencia*, y segun nos han informado han ofrecido un real más por arroba de los precios que dejamos ayer apuntados, no habiéndose hasta la hora en que va á entrar en prensa este número aceptado la proposicion. Ha llegado á este puerto la goleta *Catalineta*, álias *Sultana*, procedente de la Habana y Mahon, y cuyo cargamento, consistente en 698 cajas azúcares blancos y quebrados buenos y de color, fué ajustado anticipadamente á 43 y medio, 36 y medio y 31 y medio rs. arroba á bordo, con plazo de costumbre, segun hemos ya informado anteriormente.

ALMERIA 12 *de Agosto*.

Carne de vaca, á 20 cuartos libra.
Idem sin hueso, á 26 id.
Macho y carnero, á 16 id.
Tocino, á 32 id.
Jamon magro, de 42 á 50 id.
Bacalao, de 26 á 38 rs. arroba.
Arroz de tres pasadas, de 23 á 24 id.
Idem de dos id., de 20 y medio á 21 id.

ARÉVALO 20 *de Agosto*.

El mercado ha sido muy concurrido, especialmente de trigos y clases superiores: á primera hora se vendieron unas 100 fanegas, ó sean cuatro ó cinco carros de lo más superior que puede verse en este año, sobre peso de 98 libras, á 50 rs. fanega; pero sucesivamente fué declinando hasta 40 rs. fanega las clases buenas, á cuyo límite se resolvieron á vender algunos labradores y otros á empanerarlo para otro mercado. Esta declinacion ya se esperaba, y ha coincidido la noticia de haber bajado en Madrid.

Los garbanzos, de 90 á 110 rs.
Cebada, de 24 á 26 id.
Centeno, de 22 á 24 id.

BARCELONA 24 *de Agosto*.

Aunque las operaciones mercantiles que se han llevado á efecto en la semana que concluye no son de importancia por punto general, los precios han seguido manifestándose firmes por algunos frutos, señaladamente en los coloniales, cueros y aceites. En los que acostumbramos reseñar nada que merezca reclamar mediano interes ni en el movimiento ni en los valores ha ocurrido, continuando flojos los de los cereales, sobre todo de los trigos, á consecuencia de las noticias de calma y hasta baja que nos llegan de los demas mercados, así de la Península como del extranjero.

ALGODONES. Algo encalmados á consecuencia de los arribos que hemos tenido durante la semana. Las operaciones que se han hecho no pasan de regulares, todas ellas al consumo, quedando los precios nominales. El cargamento de la *Teresita*, recien llegado de Nueva-Orleans, ha tenido colocacion, pero no nos ha sido fácil inquirir el precio estipulado. Existencias, regulares.

En Nueva-York el 29 del mes pasado estaba asimismo encalmado el mercado, pues no excedieron las ventas en los dos últimos dias de 700 balas. Una circular que nos ha llegado cotiza la clase middling upland firme á 12 siete octavos cénts. Los últimos avisos del Sur anuncian que los precios de los algodones se sostienen por punto general en todos aquellos mercados.

En Nueva-Orleans el 27 solo se vendieron 500 balas, pagándose el middling á 12 cénts.

En Móbila el 28 estaban los precios nominales, y á 12 céntimos el middling.

AZÚCARES. Sostenidos, aunque sin ventas dignas de especial mencion, ha trascurrido la semana, demostrando las pequeñas partidas que se han realizado, que los tenedores, en vista de las exiguas existencias, sobre todo en primeras manos, y de los avisos favorables que llegan de los mercados del Norte y de nuestras Antillas, abrigan esperanzas de que los precios tomarán en breve algun favor.

En la Habana el 15 del pasado estaban los precios en nueva alza, pagándose las calidades iguales al número 12 del tipo holandes á 8 tres cuartos rs. la arroba. Melazas sin variacion. Cambio sobre Lóndres, encalmado de 12 á 12 y medio por 100 prima. Fletes, encalmados y sin mejora alguna.

ACEITES. De subida, no tanto por ser cortas las existencias y los arribos, como por la extraccion contínua que se opera en todos nuestros puertos del Mediterráneo para el extranjero. Las ventas, pues, no han sido más que regulares, pagándose los de Urgel, lo mismo que los de Tortosa, en la playa, á 26 sueldos, 13,86 reales, por cuartal.

CUEROS. Firmes los precios que consignamos anteriormente y algo inclinados á subida. Las operaciones cortas, efecto de encontrarse bastante provisto el consumo. Los tenedores manifiestan grandes esperanzas de alcanzar mayores precios tan luego como mejore la demanda.

CAFÉS. Firmes asimismo, pero con pocas operaciones á causa de ser reducidas, como hemos dicho otras veces, las existencias de clases buenas: una partida, no muy notable, procedente de Cuba, se ha colocado en estos últimos dias á 13 un cuarto duros el quintal.

CACAOS. Nada tenemos que añadir á lo que digimos en nuestras anteriores sobre este rico fruto. Su situacion no ha variado, esto es, precios firmes, inclinados á mejora por las clases superiores en razon de ser escasas. Las operaciones continúan limitadas á satisfacer las necesidades del consumo.

CEBADAS. Solo podemos decir que se han colocado dos partidas, una á 28 y medio y otra á 29 rs. la cuartera. Las existencias no faltan, entrando contínuamente partidas del país.

HARINAS. Ventas regulares, pero ninguna de importancia, á lo ménos que sepamos. Algunas partidas en barriles de Norte-America, clase no muy buena, en almacen han tenido colocacion á precios reservados. Las de Marsella, con marca «Minot,» se detallan las superiores á 64 rs., y las regulares de 60 á 62 rs.; las «Co. S.», de igual punto, superiores, de 54 á 56 rs. y las regulares de 48 á 50. Las de Génova de 60 á 62 rs., y una partida de Bilbao, clase muy buena, ha obtenido 70 rs. por quintal.

HABONES. Ventas medianas, habiéndose realizado algunas partidas procedentes de Alejandría de 35 á 36 reales, y algunas otras de Sevilla de 38 á 39 rs. la cuartera.

HABAS. Una partida, clase muy superior, venida de Mallorca, se ha colocado á 49 rs. la cuartera.

MAIZ. Escaso, con cuyo motivo los precios se sostienen. El de Liorna se detalla á 38 rs. la cuartera.

TRIGOS. Pocas ventas á consecuencia de encontrarse surtido el consumo. Solo sabemos haberse colocado algunas partidas de Ibraila de 56 á 57 rs. la cuartera.

CÁDIZ 21 *de Agosto*.

La falta de lluvias en Abril ha hecho una revolucion en nuestro mercado, que ni preveíamos ni era posible calcular: basta decir estamos exhaustos de toda clase de semillas, y solo contamos con una abundante cosecha de uvas é higos.

Las novedades en movimiento de nuestra plaza se reducen á café de Manila muy buena clase, vendido en depósito á 13 ps. fs. quintal, el cual pasó á terceras manos, despachado á 14 y medio ps. fs.; mas como ese artículo por su procedencia solo paga 15 rs. de derecho, ha producido 515 c. por 100 en muy pocas horas, y la casa importadora que se refiere habrá hecho mejor negocio todavía por la diferencia de 33 por 100 en el peso de Manila á esta, á pesar de los desembolsos, fletes &c. &c. de tan dilatado viaje.

Los demas artículos, detalladamente los cotizamos al pié.

ACEITE. Pocas ventas y ménos arribos de tránsito hemos tenido en este mes, debido sin duda á los ruinonosos precios obtenidos en la Habana y á la diferencia que naturalmente debe haber este año en la cosecha, pues es bien sabido tienen nuestros agricultores designado el olivo de año y vece, lo cual quiere decir que tras la buena cosecha sigue la mala ó corta. La recoleccion del 57 fué abundantísima, así sucede que la del 58 será muy escasa; esto, unido á que el caldo se halla en segundas manos, ha hecho que hoy no pueda obtenerse ménos de 40 rs. arroba en nuestro muelle y de 39 á 40 en Sevilla, mercado céntrico. No creemos sea mucha la oscilacion de precios, y si hubiese alguna será en alza.

AGUARDIENTE. Completamente paralizado. Solo nos falta la clase superior, de 38 á 39 en barrilería para Méjico, que obtendrá de 20 á 22 ps. fs. ó más. Las demas clases abatidísimas: excusamos detallar los precios de la revista, toda vez que van anotados en otro lugar.

ARROZ. Se han hecho ventas con un real más de precio, esto es, de 20 á 21, de dos pasadas, y de 19 á 19 y medio de segunda. La falta de arribos del extranjero creemos lo sostenga alguna cosa, aunque por poco tiempo.

ALPISTE. De 85 á 90 rs. fanega: poco ó ningun movimiento ha tenido nuestra plaza, pero sabemos de operaciones hechas en el campo á 76, 78 y 80 rs. fanega, habiéndose exportado en su mayor parte para Gibraltar y Lisboa.

ANIS. A principios de este mes se hicieron una ó dos partidas á 12 y 12 y medio ps. fs. quintal de América; mas á los ocho dias tuvo un alza tan considerable, que duplicó su precio á causa de que la recoleccion ha dado la cuarta parte de la cantidad que se consume, y hoy no podria obtenerse á ningun precio; pues aunque se dice que vale 25 ps fs. quintal, no hay una libra.

CUEROS DE BUENOS-AIRES. En alza y ventas para el Norte y Mediterráneo, de 42 á 44 cuartos libras: creemos sostengan estos precios poco tiempo; pues las necesidades de las fábricas las reclaman y habrá una variacion en alza, que no bajará de 4 á 6 cuartos en libra.

FIDEOS DE CADIZ. Clases conocidas y acreditadas, de 7 á 7 y cuarto ps. fs. quintal. De Uvilla, muy buena clase, de 6 á 6 y cuarto ps. fs.

HIGOS SECOS DE LEPE. Segun noticias recibidas de dicho punto y su inmediaciones, es la cosecha abundantísima, y sus precios no pasarán de 10 á 12 reales caja alguna arroba.

MAIZ. Escasísimo, y su precio de 38 á 40 rs. fanega. Este artículo creemos se sostenga muy alto todo el año; pues segun nos informan, muy poco se exportará de la costa de Marruecos por falta de cosecha tambien.

TRIGOS. En alza: de 54 á 56 se ha vendido la clase superior, y obispado de 44 á 46 rs. Ningun arribo hemos tenido del extranjero, lo cual ha hecho sostener el mercado en alza; pues la mayor parte de los cargamentos han quedado en el Mediterráneo: probablemente en lo que queda de mes se aguardan algunos y veremos la osciiacion que producen en el mercado.

AZÚCARES. Segun decimos en la parte general de nuestra revista, el principal movimiento se ha notado en las clases blanco florete para Rusia: en los demas han cambiado de manos varias partidas, pero la mayor parte á la par, esto es, al costo de la factura.

Los precios son hoy:
Blanco florete, de 52 á 54 rs.
Idem. id. superior en pilon, á 72 y 74 rs. arroba.
Idem buenos á regulares, de 42 á 48.
Idem corrientes, de 40 á 41.
Terciados florete, de 36 á 38.
Idem superior, de 34 á 36.
Idem corrientes, de 31 á 32.
Coguchos, de 28 á 29 y medio.

Esta última clase escasea, sin embargo compensa la de Manila, cuyo precio no pasa de 32 á 40 rs.

CAFÉ. De Puerto-Rico fresco superior, primera, de 13 y tres cuartos á 14 ps. fs. y condiciones.
Idem de la cosecha anterior de 13 á 13 y medio.

AGUARDIENTES. De caña 20° de 38 á 40 ps. fs. pipa.
Idem 26° á 28° de 58 á 60 ps. fs. pipa.
Idem 36° de 65 á 68 id. id.

CACAOS. Guayaquil, de 15 y tres cuartos á 16 y medio pesos fuertes fanega.
Caracas, de 30 á 34 id. id.
Carúpano, de 19 á 20 id. id.
Cubeño, de 15 á 15 id. id.

JEREZ 23 *de Agosto*.

Trigo, de 48 á 55 fanega.
Cebada, de 26 á 28 id.
Alpiste, á 80 id.
Alverjones, á 70 id.

MÁLAGA 21 *de Agosto*.

Trigo recio de primera calidad, fanega rs. vn., de 54 á 57.
Idem id. de segunda id., de 51 á 55 id.
Idem id. de tercera id., de 48 á 50 id.
Idem cañivano, segun calidad, de 42 á 46 id.
Idem morillo de la vega, de 44 á 47 id.
Cebada del país de primera calidad, de 24 á 25 id.
Idem navegada, segun calidad, de 21 á 23. id.
Maiz del país, de 34 á 35 id.
Idem navegado, de 28 á 30 id.
Garbanzos de primera calidad, de 90 á 100 id.
Idem de segunda id., de 82 á 88 id.
Idem de tercera id., de 75 á 80 id.
Habas tarragonas, de 46 á 48 id.
Idem mazaganas, de 39 á 40 id.
Idem menudas, de 40 á 42 id.
Yeros, de 40 á 42 id.
Alpiste, de 80 á 84 id.
Aceite en las puertas, á 39 rs. arroba.

IDEM 20.

Venta de la alhondiga.

Trigo del pais, de 48 á 58 rs., 200 fanegas.
Idem navegado, de 36 á 48 rs., 64 id.

PALENCIA 17 *de Agosto*.

En el largo periodo de tiempo trascurrido desde mi último aviso nada particular ha presentado el negocio de cereales en este pais. Dedicados los labradores á la recoleccion de frutos han languidecido las operaciones y limitádose á cubrir las necesidades del consumo.

El buen temporal hace avanzar extraordinariamente las labores, y si continúa 15 dias, concluirá de recogerse la cosecha en el mejor estado. Aun no se han fijado precios de una manera definitiva, siendo cortísima la concurrencia á los mercados, pero se toma lo que se presenta á los precios siguientes:

Rioseco y Valladolid 41 rs. fanega de trigo del de 94 libras.
Fuentes y Capillas, á 41 rs. id. sin peso.
Paredes, á 40 rs. id. las 92 libras.
Grijota, á 41 rs. id. id.
La cebada, de 25 á 26 rs. fanega, precio general.

La avena no tiene precio porque no se ha limpiado por ser la última semilla que se recoge.

La cosecha de trigo se gradúa regular en totalidad, pero desigual respectivamente unos pueblos con otros. La de cebada corta; la de yeros y avena cási nula. La calidad, selecta, teniendo cuatro libras de peso en fanega más que el año anterior todas las semillas.

Las casas fuertes de comercio no han dado órdenes de compra, esperando que la concurrencia de cereales á los mercados sea mayor, obligados los labradores al pago de la siega y la contribucion hasta el 20 actual. No hay oferta ni demanda á plazo, cuyas jugadas han dejado tristes recuerdos.

En cambios se trabaja poco á medio beneficio sobre esa; par á cuarto daño, Madrid; cuarto daño, Valladolid, y un octavo id. Rioseco. No hay Bilbao ni Barcelona. Escasea el dinero.

SANTANDER 25 *de Agosto*.

HARINAS. El mercado en calma y las operaciones paralizadas enteramente, sin que hayamos visto repetirse las ventas de la semana anterior.

Los precios, sin embargo, pueden muy bien mantenerse firmes, porque ninguna oferta se hace de este polvo.

EXTERIOR.

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID — *Lóndres* 28.—El Gobierno proyecta comprar la isla de Perim.

Nada importante de la India. Algunos Jefes se han sometido. Nuevas sentencias de muerte han sido ejecutadas.

Calma en Pumjaub. El General Rose habia entregado el mando de su division.

Una proclama sobre Ouda fué desmentida como falsa por el Gobierno.

El Comisario Imperial de Canton, que ignoraba las negociaciones pendientes, excitaba á los chinos á la guerra.

Paris 28.—Antes de marchar el Conde Walewski ha tenido una larga entrevista con Lord Palmerston.

Moldavia y Valaquia llevarán el título de Principados-Unidos.

El General Canty tomó posesion de Punta Arenas en nombre de Costa-Rica.

La comision encargada de la demarcacion de fronteras de Montenegro ha terminado su trabajo, y los comisionados se hallan de vuelta en Ragusa.

Escriben de la frontera de Polonia á la *Gaceta de Breslau* que en Varsovia se dice que dejará su puesto de Gobernador general de Polonia el Príncipe Gortschakoff. Generalmente se designa para sucederle al Conde de Baranoff, Ayudante del Emperador Alejandro II.

Segun correspondencias de San Petersburgo, se espera con impaciencia el resultado del viaje del Emperador á Polonia. Con tal motivo juzgan, dice la *Patria*, que se devolverán al mencionado reino ciertos derechos administrativos que el Gobierno precedente, que miraba á Polonia como provincia rusa, habia trasladado á las Autoridades centrales de San Petersburgo. Sabido es que se ha realizado este cambio respecto á la Administracion de correos, análogas modificaciones se verificarán en otros ramos del servicio. El Príncipe Gortschakoff, Gobernador de Polonia, se opone á dichas reformas, por cuya razon, quizá, se dice presentará su dimision.

Correspondencias de Lóndres que publica el *Norte* anuncian que el Gobierno inglés ha elegido á Lord Elgin para el cargo de Embajador en Pekin, que se creará á consecuencia de las estipulaciones del tratado de paz celebrado ya segun notició el telégrafo de San Petersburgo.

Los individuos de la Conferencia de Paris han adoptado por fin una resolucion respecto al asunto de los Principados danubianos, dice el *Morning Herald* del 25 de Agosto, así, pues, otra de las complicadas cuestiones que el tratado de Paris dejó por resolver se ha arreglado amistosamente. Los términos en que está concebida dicha resolucion no se publicarán hasta que se verifique el cambio de ratificaciones. En su consecuencia nos abstendremos de hacer comentarios ántes de conocer los pormenores.

El resultado es ciertamente satisfactorio: merced á los esfuerzos combinados de Francia é Inglaterra, se han zanjado dificultades, creándose nuevos vínculos que afianzan la continuacion de la paz. En Europa y Asia sus representantes marchan de comun acuerdo: obrando de manera tan acertada é independiente, han obtenido grandes ventajas para el mundo entero. Durante los últimos meses la alianza de ámbos poderosos Estados ha sido beneficiosa en todos conceptos, y en su consecuencia debe esperarse que sea duradera.

Júzgase en Paris que pronto y de una manera satisfactoria terminará la guerra de China, cuya circunstancia, unida á los buenos resultados que producirá el último viaje del Emperador Napoleon, ha dado notable impulso al alza de los fondos públicos.

A continuacion insertamos los mensajes telegráficos que ya anunciamos á nuestros lectores haber mediado entre la Reina de Inglaterra y el Presidente de los Estados-Unidos.

La Reina al Presidente:

«La Reina felicita al Presidente por el feliz éxito de esta grande empresa internacional, por la que vivamente se ha interesado la Reina. Está convencida la Reina de que el Presidente participará de la fundada esperanza que abriga la Reina de que el cable eléctrico que une á la Gran-Bretaña con los Estados-Unidos será un vínculo más entre ámbas naciones, cuya amistad está basada en sus comunes intereses y recíproca estimacion.

»La Reina se alegra infinito de hallarse en comunicacion directa con el Presidente y de renovarle sus votos más sinceros por la prosperidad de los Estados-Unidos.»

El Presidente á la Reina:

«A S. M. Victoria, Reina de la Gran-Bretaña:

»El Presidente felicita cordialmente á su vez á S. M. la Reina por el buen éxito de la gran empresa nacional llevada á cabo por el talento y la indomable constancia de ámbos paises. Es triunfo tanto más glorioso, cuanto que ha de reportar más ventajas al género humano, que los conseguidos por los conquistadores en el campo de batalla.

»¡Ojalá con la bendicion de Dios sea para siempre el telégrafo atlántico vínculo de paz y amistad entre las dos naciones hermanas! ¡Ojala sea instrumento destinado por la Divina Providencia á hacer que se difundan por todo el mundo la religion, la civilizacion, la justicia y la libertad! ¿No declararán, pues, en su consecuencia todas las naciones de la cristiandad de comun acuerdo que el telégrafo eléctrico será siempre neutral, y que aun en medio de la guerra será respetado y considerado como cosa sagrada?—Firmado.—James Buchanan.»

AUSTRIA.—*Viena 20 de Agosto*.—La invitacion dirigida últimamente al Príncipe Daniel para que alce el destierro á sus parientes y les devuelva los bienes ha sido apoyada por Francia y Rusia. El Canciller del Consulado ruso de Ragusa, M. Peekovic, ha remitido al Príncipe una carta del Coronel Kowalewski instándole en nombre del Emperador Alejandro para que llame á los desterrados. El Cónsul frances M. Herquart ha hecho análoga peticion al Príncipe.

Dicen de Berlin que nuevamente se conferirá la Regencia al Príncipe de Prusia. Las noticias de Tegerusée acerca de la salud del Rey son poco satisfactorias. (*Noticiero de Hamburgo*.)

PRUSIA.—*Berlin 24 de Agosto*.—Sabemos de San Petersburgo que un correo del Gobierno que ha hecho el viaje por tierra en 50 dias ha traido la noticia de haberse celebrado un tratado el 1.° de Julio entre Rusia y el Celeste Imperio. Tratados análogos ha celebrado con Francia é Inglaterra el Gobierno chino. (*Nueva Gaceta de Prusia*.)

RUSIA.—*San Petersburgo 18 de Agosto*.—Asegúrase que no solamente el Príncipe de Prusia sino un Archiduque austriaco y otros Príncipes aceptarán la invitacion que les ha dirigido el Emperador para que asistan á las maniobras de Polonia. (*Correspondencia Havas*.)

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Noveno tercio. Provincia de Badajoz.—El Alcalde constitucional de Olivenza, en 25 del anterior, dijo al Excelentísimo Sr. Inspector general del cuerpo lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Aunque los servicios que se prestan á la causa pública en beneficio de la propiedad y de la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos, encuentran su mejor, más amable y desinteresada recompensa en la pura satisfaccion de haber contribuido á garantir tan sagrados objetos, faltaria, sin embargo, á mi deber si no les diese la mayor publicidad para aumentar las páginas brillantes y honrosas de un cuerpo que se distingue por sus virtudes heróicas, infatigables desvelos y modesta abnegacion. Muéveme á tributar tan justos elogios á la Guardia civil que dignamente dirige V. E., los respectivos y extraordinarios servicios que los beneméritos individuos de este puesto vienen prestando con un celo y desprendimiento mercedores de todo encomio. Ultimamente, en los dias 21 y 22 de Junio, en los horrorosos incendios que amenazaron consumir las principales dehesas de monte de este término, fueron los primeros á presentarse en el sitio de la catástrofe, y con un valor estóico y despreciando las llamas que chamuscaron sus ropas y carnes, se metieron en los sitios de más peligro, desoyendo hasta los ruegos y amonestaciones de los mismos propietarios interesados.

Al dar á V. E. parte de un hecho que tanto honra al cuerpo de su mando, no puedo ménos de expresar mi satisfaccion, teniendo que significar la particular distincion que por su arrojo merecieron en tan peligrosa empresa el cabo primero comandante del puesto Ildefonso Sanguino Rico y el guardia de primera clase Juan Bejarano Mañino. Lo mas sorprendente y meritorio es, que cuando todo el vecindario creia imposible el descubrimiento de los incendiarios, al siguiente dia habian sido ya capturados por los mismos guardias civiles.

Tambien en el espacio de un mes han aprehendido y puesto á disposicion de las autoridades cuatro desertores, uno de ellos hacia muchos años vivia sin que se sospechara de él semejante delito; pudiendo asegurar á V. E. que á la vigilancia no interrumpida y á las acertadas medidas del cabo comandante de este puesto, es deudor el pacífico vecindario de esta ciudad de muchos y no insignificantes beneficios que no detallo por no molestar la atencion de V. E.»

S. E. se ha enterado con satisfaccion del anterior inserto por el buen comportamiento de sus subordinados.

Puesto del Monasterio.—Por el cabo primero Juan Cuerpo, y guardia de primera clase Juan Gonzalez, fué aprehendido el dia 8 un vecino de dicha villa autor de un incendio, siendo puesto á disposicion de la Autoridad competente.

Puesto de Berlanga.—El dia 10 del actual contribuyó á la extincion de un incendio ocurrido en dicha poblacion el cabo primero Antonio Ortiz y guardia Francisco Urrueta.

Puesto de Malcocinado.—El cabo segundo Juan Sanchez y fuerza del puesto cooperó á sofocar un incendio que tuvo lugar en las mieses de las eras de dicha villa el dia 8 del presente mes.

Puesto de Llerena.—Por el activo y celoso Teniente Comandante de la línea D. Francisco Garcia Moreno y fuerza del puesto, fueron capturados siete paisanos que habian asesinado á un vecino de dicha poblacion el 25 del anterior, cuyos sujetos entregó á los tribunales de justicia á las dos horas de consumar el crímen.

S. E., que se ha enterado con satisfaccion del celo y actividad desplegada en este buen servicio, ha dado las gracias por él á los individuos que lo prestaron.

Provincia de Cáceres.—Puesto de Coria.—El dia 5 contribuyó á sofocar un incendio ocurrido en dicha ciudad el guardia de primera clase, comandante del puesto, Hipólito Gil y los de segunda del mismo.

Puesto de Valencia de Alcántara.—Los guardias Higinio Fernandez y Manuel Ortega aprehendieron el 24 de Julio último dos criminales autores de un incendio, siendo puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia del partido.

Undécimo tercio.—Provincia de Búrgos.—Puesto de Sotillo de la Ribera.—Noticioso el cabo primero Genaro Fernandez de que el dia 9 habia desaparecido de casa de sus padres un niño de tierna edad, ignorando la direccion que habia llevado, practicó las más exquisitas averiguaciones en union de los guardias Antonio Buela y Santiago Martin, y logró hallarle á las dos de la mañana del siguiente dia en el monte de Villalabon, el que, conducido en sus brazos, fué puesto en el de sus desconsolados padres, que les quedaron altamente reconocidos.

S. E., que se ha enterado con satisfaccion de este servicio, ha dado las gracias á sus subordinados.

Provincia de Logroño.—Puesto de Briones.—El dia 8 contribuyó á la extincion de un incendio ocurrido en una casa de las afueras de dicha poblacion el Comandante del puesto, cabo segundo Julian Gonzalez y fuerza del mismo.

Provincia de Santander.—Puesto de Pesquero.—El cabo segundo Antonio Rivas y guardias del puesto cooperaron á la extincion de un incendio que tuvo lugar en una casa de dicha poblacion el 3 del presente mes.

S. E. ha dado las gracias por este servicio á los individuos que lo prestaron.

Provincia de Soria.—Puesto de Medinaceli.—El Teniente Comandante de la línea D. Manuel Losada y fuerza del puesto, consiguió la extincion de un incendio ocurrido en las mieses de las eras del Campo Santo, el dia 2 del actual, por cuyo servicio mereció las gracias de sus dueños respectivos.

Duodécimo tercio.—Provincia de Vizcaya.—El Alcalde de Gordejuelo elogia, en oficio dirigido á S. E. en 23 del anterior, el celo y actividad desplegada por los guardias del puesto de Sodupe, Juan Luengas y Lucio Martinez, en el descubrimiento y captura de un reo de hurto y otros delitos.

El Excmo. Sr. Inspector general del cuerpo se ha enterado con satisfaccion del buen comportamiento de sus subordinados.

Puesto de Valmaseda.—Por el cabo primero Jacobo Rabuñel Silveira y guardia Gabriel Gutierrez, fué aprehendido el dia 21 del próximo pasado Julio un vecino de Mercadillo, que habia hecho un robo, ocupándole la cantidad robada, que fué devuelta á su dueño.

S. E., que se ha enterado con aprecio de este servicio, ha dado las gracias por él á los individuos que lo prestaron.

Décimotercero tercio. Provincia de las Baleares.—El Promotor fiscal de Ibiza, con fecha 29 del anterior, dijo al Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Son tan importantes y continuados los servicios qur el instituto de la Guardia civil está prestando en todas las provincias desde su instalacion, que creeria faltar si no se llenase el deseo que me anima de poner en conocimiento de V. E. que son tambien muchos y señalados los que presta en este partido la fuerza á él destinada. En el dia de ayer tuvo este Juzgado noticia del grave delito de homicidio, perpetrado en la persona de José Mary de Juan, y en el momento que se disponia para trasladarse al sitio de Cala-Mastella, en donde ocurrió la desgracia, el Oficial que manda dicha fuerza D. Bartolomé Domenge se presentó con un cabo y una pareja de la misma para acompañar y auxiliar al dicho Juzgado.

Llegados al mencionado punto, distante unas cinco horas de esta ciudad, despues de una marcha penosa á causa del rigorismo de la estacion, de lo fragoso del terreno montuoso y practicable tan solo por una senda peligrosa, no se tardó en adquirir indicios acerca del culpable, que instantáneamente fué capturado por el citado Oficial, prestando así un servicio inapreciable para la pronta administracion de justicia y desagravio de la vindicta pública. No es ménos importante el que prestó la misma fuerza el dia 15 del actual, capturando al presunto reo del robo de alhajas, cometido en la parroquia de San Lorenzo de esta isla, cuya captura ofrecia dificultades y peligros, tratándose de un fugitivo que vagaba armado, haciéndose temer de sus convecinos.»

S. E. se ha enterado con tanto más aprecio del contenido del anterior inserto, cuanto que le es sumamente satisfactorio ver que sus subordinados no perdonan medio ni fatiga alguna para limpiar de criminales el país confiado á su vigilancia.

Puesto de Inca.—Por el segundo Capitan D. Pedro Maroto fueron aprehendidos el 21 del pasado dos delincuentes que habian causado heridas de gravedad á José y Jáime Palliser, vecinos de dicha villa, siendo puestos los agresores con la navaja, cuerpo del delito, á disposicion de la Autoridad competente: á este servicio contribuyeron los carabineros Julian Paramellos y Antonio Daza.

Puesto de Felanitx.—Los Guardias Guillermo Burguera y Lúcas Oliver Maymó, capturaron el 27 del anterior á una vecina de la villa de Santany, que habia perpetrado un robo, ocupándole la mayor parte de la cantidad robada, que fué devuelta á su dueño. De este servicio se ha enterado S. E. con aprecio. (*Boletin del Guardia civil.*)

VARIEDADES.

El génio del hombre acaba de conseguir un nuevo y portentoso triunfo. La union telegráfica del Nuevo Mundo con el viejo continente, proyecto colosal que muchos sábios habian dudado pudiese llevarse á cabo, se ha realizado al fin. La obra del célebre marino genovés y el descubrimiento maravilloso del continente americano, acaban de verse completados, coronando tan trascendental empresa la telegrafía eléctrica. Porque el siglo de Colon, obedeciendo al precioso impulso que aquel milagroso hallazgo ofrecia á los pueblos de ámbos mundos, dióles á conocer mútuamente sus civilizaciones, ensanchando el círculo de sus ventajas comerciales y acrecentando el cúmulo de sus riquezas; pero el siglo XIX, viendo terminar el gran problema de los tiempos actuales, puede confundir en uno los pensamientos de ámbos hemisferios, dando agigantados pasos en la carrera de la civilizacion moderna. Hasta hoy un piélago inmenso separaba el viejo mundo de las vírgenes selvas de la América: pero desde el 5 del corriente se darán las manos en estrecha y franca alianza las generaciones que viven sobre las floridas llanuras de aquellos fértiles paises y las que habitan las nebulosas regiones del Occidente de Europa. Nádie desconocerá la importancia que bajo diferentes aspectos ha de proporcionar á todas las naciones en general la línea trasatlántica. Lo mismo bajo el concepto político que bajo el concepto privado y comercial el cable eléctrico que acaba de fijarse en el continente americano es, en efecto, de imponderables y útiles resultados. Con razon se ha dicho tambien que puede ser considerado como uno de los más grandiosos acontecimientos que registran los anales de las ciencias.

Y en verdad que la gloria de la iniciativa y de la realizacion de tan feliz suceso debe llenar de orgullo á los que más ó ménos directamente han contribuido á ellas. Honremos aquí sus nombres, por lo que interesa tambien á la España la union telegráfica que nos ocupa, complaciéndose como debe nuestro país, en cuanto redunda en obsequio general de la Europa.

Ya en 1843 el célebre profesor Morse, inventor del telégrafo de este nombre, conocido en todos los paises, escribió una carta al Secretario de la Tesorería de los Estados-Unidos, en que hablaba de la posibilidad de establecer una comunicacion telegráfica entre ámbos mundos al traves del Atlántico. Desconocida entónces la telegrafía submarina, no hubiera sido prudente aceptar tan atrevido pensamiento sin contar con algun experimento anterior. En 1851 fué cuando volvió á discutirse la idea de unir el continente americano á la Europa por medio de un hilo eléctrico, por haberse ya establecido el primer cable submarino entre Dover y Calais; pero se combatia tenazmente por algunos sábios, á excepcion de Mr. Cyrus Field, que fué desde el principio el promovedor principal de la grande obra. Todo prueba que el horizonte de los conocimientos y adelantos humanos puede irse sucesivamente ensanchando, no habiendo en ellos, ni con mucho, alcanzado el hombre el último grado de perfeccion posible.

Llegó al fin un dia en que el pensamiento del cable trasatlántico dejó de pertenecer al dominio de la teoría para pasar al de la práctica. Todos los más grandes descubrimientos que hoy dia admiramos, la imprenta, el vapor, la telegrafía, todo ha pasado por sus épocas de embrion y sucesivo desarrollo. Si llegase dia en que la sociedad arrinconase como inútiles tan maravillosos portentos, seria porque el génio del hombre habria traido ya al terreno de la práctica nuevas teorías que empieza á vislumbrar ya ahora allá en el más lejano horizonte, y que en la actualidad considera solo como efecto de imaginaciones soñolientas. El gran *Cristóbal Colon*, si no hubiese poseido una fe inmensa, hubiera llevado consigo al sepulcro los portentos y ventajas que ofreció á la desgraciada Europa, pues no otro dictado que el de delirante soñador habia merecido. El célebre mecánico Sauvaje ha fallecido pobre y arrinconado, y ahora se disputan á porfía todos los buques del mundo un *hélice* que empuje su soberbia mole por encima de las hondas con la velocidad del rayo. ¡Cuántas reflexiones nos fuera dable hacer al considerar la marcha siempre progresiva de la humanidad al través del mar inmenso y proceloso de los tiempos!

La compañía americana encargó al fin en 1853 los estudios preliminares relativos á la ejecucion del cable colosal, que fueron ejecutados bajo la direccion de M. Maury y completados más adelante por M. Berryman. Segun los mencionados estudios, podia establecerse en el fondo del mar, sobre el desconocido lecho del Océano, un cable telegráfico de 2.575 kilómetros, distancia más corta desde Terranova á Irlanda. Otra compañía europea se asoció á la americana más adelante, comprometiéndose á llevar á cabo la obra á su cuenta y riesgo, dejando instalado el cable por el mes de Enero de 1858. Sin embargo, si bien para vencer las dificultades financieras se formó en 6 de Noviembre de 1856 la *Compañía general del telégrafo trasatlántico* con un capital de 350.000 libras esterlinas, comprometiéndose á pagar dos subvenciones los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados-Unidos, facilitando ademas los buques necesarios para llevar á cabo la operacion, esta no ha podido realizarse hasta hace pocos dias, habiéndose ántes resuelto una porcion de complicadísimas cuestiones. La construccion del cable fué confiada á las fabricas de MM. Newall y compañía, en Birkenhead, y á la de MM. Glass y Elliot, en Greenwich.

Hé aquí el contenido del primer despacho telegráfico, que ya recordarán nuestros lectores, pues la union telegráfica de los Dos Mundos pertenece ya á la categoria de los hechos consumados.

«Terranova 5 de Agosto de 1858, á las once y siete minutos de la mañana.—El cable eléctrico está fijado en el continente americano. Las señales llegan bien. Al recibir este despacho, doblad la rodilla y bendecid á Dios que ayuda y recompensa el trabajo del hombre.»

Se nos han trasmitido curiosimos detalles sobre el establecimiento del telégrafo trasatlántico entre la América y la Inglaterra. Hélos aquí:

El 28 de Julio, 11 dias despues de la salida de Queenstown, el *Agamenon* llegó al sitio prefijado. Los demas buques de la escuadra fueron vistos desde la víspera, pero á distancia que el *Agamenon* no pudo esperarles hasta el dia siguiente á las diez de la mañana. La tripulacion de este fué entónces asediada con mil preguntas sobre el motivo de haberse retrasado. Todos creian hubiese naufragado al salir de Queenstown. El *Niágara* habia llegado al punto de partida el viérnes 23, el *Valorous* el domingo 25, el *Gorgon* el mártes 27. El tiempo era excelente y la calma completa. Comenzáronse á unir en seguida los dos extremos del cable sin pérdida de tiempo. La extremidad del cable del *Niágara* se hizo pasar á bordo del *Agamenon*.

Hácia el medio dia se habian soldado ya, pero el plomo se despegó y se cayó al agua en el momento en que se iba á arrojar el cable al mar. No se encontró á mano más que una bala de 32 que se fijó en el punto de union, y todo el aparato fué arrojado al mar sin otra formalidad y sin llamar la atencion, porque los que estaban á bordo habian presenciado demasiado la operacion para tener confianza en su resultado. Dejáronse deslizar 210 brazas de cable, á fin de que la soldadura se encontrase debajo del nivel del mar; despues se dió la señal de partida, y el *Niágara* y el *Agamenon* marcharon en sentido inverso. Durante las tres primeras horas, los buques caminaron lentamente y desenrollaron grande extension de cable; en seguida la marcha del *Agamenon* aumentó de celeridad hasta que hubo dado cinco nudos por hora. El cable se dividia á razon de seis nudos por hora: el dinamómetro marcaba solo una tension de algunos centenares de libras.

Poco despues de las seis vióse comparecer una gran ballena que se acercaba rápidamente hácia e

navío: meneaba el agua y levantaba espuma alrededor de ella. Por la vez primera se creyó entónces si la ruptura anterior del cable habia podido ser ocasionada por uno de estos cetáceos. La ballena se dirigió durante algun tiempo hácia el cable, y solo se tranquilizaron los expedicionarios cuando vieron que el mónstruo marino no hacia otra cosa que pasar al otro lado rozando ligeramente el hilo eléctrico sin causarle el menor daño.

El cable continuaba desenrollándose con perfecta regularidad, y para prevenir cualquier accidente, se observaba cuidadosamente el dinamometro para que no señalase una presion de más de 1.700 libras, la cual no era aún la cuarta parte del peso que podia sufrir el cable. Serian las ocho cuando se descubrió una avería en el cable enrollado sobre el puente. M. Cannig, ingeniero de servicio, no tenia que perder un instante, porque el cable se desenrollaba con una rapidez, que la parte deteriorada tenia que salir del buque en el espacio de 20 minutos, y la experiencia habia demostrado que era imposible detener el cable ó la embarcacion sin el peligro de verlo todo roto. Hasta en el momento en que las reparaciones iban á concluirse, el profesor Thomson anunció que la corriente eléctrica habia cesado, y que el aislamiento era completo. Se supuso naturalmente que era el trozo de cable deteriorado lo que impedia la corriente, y se cortó en seguida para reemplazarlo con una soldadura.

A la consternacion general, el electrómetro probó que la interrupcion se manifestaba sobre un punto del cable que se hallaba ya en el agua á unas 50 millas de distancia del buque. No podia, pues, perderse ni un segundo, porque era evidente que la porcion del cable que acababa de ser cortado, á los pocos momentos iba á ser desenrollado y arrojado al mar, y en tan escaso tiempo era preciso hacer una soldadura, operacion larga y difícil. Detúvose la embarcacion y se disminuyó la salida del cable hasta tanto que pudiese hacerse sin peligro. Extraordinario era en aquel instante el aspecto que presentaba el *Agamenon*, pues parecia imposible que á pesar de toda actividad pudiese concluirse la operacion á tiempo. Todos estaban agrupados en el entrepuente alrededor del cable enrollado, mirándole con la mayor ansiedad, á medida que se iba deslizando en el mar y acercaba el momento en que los obreros verian escaparse de sus manos el trozo en que se hallaban trabajando. Dirigidos por M. Cannig, dábanse la prisa de hombres que saben depende de ellos el buen ó mal éxito de la empresa. A pesar de esto todos los esfuerzos fueron inútiles y tuvo que ponerse en planta el último recurso, cual fué detener la marcha del cable, de que el buque permaneció como pendiente durante algunos minutos. Pero afortunadamente esto fué obra de pocos momentos, pues la tension aumentaba cada vez más, y no hubiera tardado en producir una ruptura.

Terminada la soldadura, y continuado el deslizamiento del cable, la emocion producida por el peligro que acababa de pasar fuese perdiendo insensiblemente. Pero la corriente eléctrica no se restableció todavía, por lo que se determinó desenrollar el cable lo más lentamente posible, y aguardar el trascurso de seis horas ántes que considerar por perdida la operacion. Así debia experimentarse si la interrupcion de la corriente terminara por sí misma. Con la mayor ansiedad se observaban las agujas, y cuando se vió que absolutamente indicaban la más pequeña corriente, entónces se comenzó á creer que el cable se habria roto, ó que el aislamiento se habria interrumpido.

No poca fué la alegría para toda la tripulacion cuando se vió que tres minutos despues desaparecia la interrupcion, y que las señales del *Niágara* llegaron con intervalos regulares. Sin embargo, la confianza general en el buen éxito de la empresa no era completa, porque se comprendia muy bien que semejante accidente podia á cada instante renovarse.

El viernes 30 no ocurrió novedad. El buque corria cinco nudos y el cable seis. El ángulo que formaba con el horizonte al salir del *Agamenon* era de 45 grados y el dinamómetro señalaba una tension de 1.600 á 1.700 libras.

Hácia el medio dia el *Agamenon* se encontraba a 90 millas del punto de partida y habia desenrollado ya 135 millas de cable. Por la tarde el viento soplaba con violencia y se quitaron las vergas, las velas y cuanto podia estorbarlo. A pesar de esto el buque avanzaba difícilmente á causa de las oleadas y del viento, que era contrario; al mismo tiempo la enorme cantidad de carbon que se consumia parecia indicar que hasta tendrian que quemarse los mástiles para arribar á Valencia. Al dia siguiente el viento ya fué favorable y pudo economizarse un poco el combustible. El sábado al medio dia la brisa refrescaba, y por la noche era tan gruesa la mar que parecia no podria sostenerse el cable. Fué preciso vigilar con mucha atencion la máquina que servia para desenrollarle, porque un solo instante de detencion cuando se elevaba el buque por las oleadas para hundirse de nuevo, hubiera sido suficiente para ocasionar una ruptura. M. Hoar y M. Moore, los dos Ingenieros encargados del dinamómetro, velaban alternativamente durante cuatro horas. Entretanto el cable, que al lado de las olas no era más que un simple hilo, continuaba perdiéndose en las profundidades, dejando solo tras de sí una línea fosforescente.

El domingo continuó haciendo mal tiempo. Gruesas nubes cubrian el cielo, y el viento continuaba removiendo las aguas. Hallábase el *Agamenon* á los 52 grados de latitud Norte y 23 de longitud Oeste, habiendo caminado 120 millas desde el dia anterior y 350 desde el punto de partida. Se habia ya atravesado la parte más profunda del Océano.

El lúnes no mejoró el estado del mar, y gracias á los esfuerzos infatigables del Ingeniero, no retardó la máquina su marcha al propio tiempo que las olas levantaban el buque. Una ó dos veces se paró realmente, pero por fortuna funcionó de nuevo á tiempo.

Naturalmente era imposible detener el cable; pues aunque el dinamómetro señalaba de vez en cuando 1.700 leguas, lo regular era que señalase 1.000 y algunas veces cero, y el cable huia con toda la rapidez que le imprimia su propio peso y la marcha del navío. El lúnes 2 de Agosto, á la hora del medio dia, se encontraba el *Agamenon* á los 52 grados de latitud Norte y 19 grados 48 minutos de longitud Oeste, habiendo caminado 127 millas desde el dia anterior y hecho ya más de la mitad del viaje.

Por la tarde apareció una embarcacion americana, el *Chieftain*. De pronto no se hizo caso de ella, pero de repente cambia de direccion y se adelanta en línea recta hácia el *Agamenon*. No habia remedio, iba á resultar una ruptura: el *Agamenon* no podia tampoco mudar de rumbo sin mucho peligro. Adelantóse entónces el *Valorous* y disparó un cañonazo; el *Agamenon* disparó otro y el *Valorous* dos más, sin lograr que el *Chieftain* cambiase de direccion. El *Agamenon* no tuvo más que el tiempo preciso para apartarse, y el buque pasó sumamente cercano. Su tripulacion y los pasajeros no habian comprendido lo que ocurria y subieron sobre cubierta, pero al fin reconocieron al *Agamenon*, y agitando su bandera dieron tres hurras en honor de los expedicionarios. Por más que los que montaban el *Agamenon* estuviesen disgustados del peligro en que la ignorancia ó negligencia de los que dirigian el mencionado buque les habia colocado, viéronse precisados á contestar por cortesanía.

El mártes, á las tres de la madrugada, la tripulacion del *Agamenon* despertó sobresaltada al disparo de un cañonazo. Creíase que era la señal de la ruptura del cable; pero subiendo sobre cubierta, vióse al *Valorous* descargando rápidamente su artillería sobre una barca americana que se colocaba justamente en medio de la travesía del *Agamenon*. Semejantes indicaciones por parte de una fragata no podian despreciarse, y así la barca se apartó, creyendo sin duda buques de filibusteros las naves expedicionarias, ó bien que acababa de ser víctima de un nuevo ultraje británico contra la bandera americana. Lo cierto es que la barca se quedó inmóvil hasta que aquellas se perdieron de vista en el horizonte.

El mártes hizo mejor dia. La mar era gruesa todavía, pero podia ya preverse el resultado definitivo de la expedicion. Hallábanse ya los buques á los 46 grados de longitud Oeste, habiendo caminado 134 millas desde el dia anterior.

Hácia las cinco de la tarde llegaron á la montaña submarina que separa la llanura telegráfica de la costa de Irlanda, y el agua comenzó á presentarse cada vez más baja, disminuyendo constantemente la tension del cable.

Desenrollóse de él una gran porcion para el caso de que encontrase en el fondo desigualdades del terreno difíciles de descubrir con el auxilio de la sonda.

El miércoles hizo tiempo magnífico. Al medio dia se encontraban los buques á 89 millas de la estacion telegráfica de Valencia. Media noche seria cuando se apercibieron ya las luces de la costa, y el juéves por la mañana las rocas tan salvajes como pintorescas de los alrededores de Valencia se presentaron á algunas millas de distancia. Jamas navegantes algunos han acogido la vista de tierra con más entusiasmo, porque demostraba la realizacion de uno de los proyectos más grandes y más difíciles al propio tiempo que se hayan concebido.

Para que no se dudase de la llegada de ámbos buques, se adelantó el *Valorous* y disparó un cañonazo.

Los habitantes salieron entónces á recibirlos en un sinnúmero de embarcaciones menores y canoas. No tardaba en anclar el *Niágara* al otro extremo del cable, porque envió la señal de que igualmente habia llegado á tierra. Este acababa de recorrer 1.030 millas de cable, y el *Agamenon* 1.020 millas, lo que da un resultado de cable sumergido de 2.050 millas geográficas.

El extremo del cable fué conducido á tierra por MM. Bright y Canning, á los cuales se debe el buen éxito de la empresa, y fué colocado en una profunda zanja á propósito para recibirle.

Las salvas de artillería anunciaron que la comunicacion entre el Antiguo y el Nuevo Mundo era completa.

Una correspondencia particular de Lóndres, con fecha del 18 del corriente, nos da las siguientes noticias sobre el gran suceso del siglo.

Los Directores de la compañía del telégrafo submarino oceánico trasmitieron desde Valencia, en Irlanda, á Terranova (el dia 17) un despacho concebido en estos términos:

«Europa y América están unidas por el telégrafo. ¡Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz y buena voluntad en los hombres!

Este mensaje, que contenia ademas el nombre del que lo remitia y el del que debia recibirlo, en todo 31 palabras, fué trasmitido en 35 minutos. Inmediatamente se recibió en Terranova el mensaje de la Reina al Presidente de los Estados-Unidos, compuesto de 99 palabras, y tardó 67 minutos. Ambos mensajes fueron devueltos á Valencia, y resultaron exactamente conformes. El contenido del mensaje de S. M. no se dará al público hasta obtener su beneplácito. El diálogo entre los dos continentes se sostuvo durante una gran parte del dia. Los últimos experimentos han dado 100 palabras por hora.

Está demostrado que la presion del mar, en lugar de retardar, acelera la trasmision. Como no hay más que una línea de cable, y como, por consiguiente, no puede enviarse más que un mensaje á la vez, siendo tan múltiples y continuas las relaciones sociales, mercantiles y políticas que ligan á las dos ramas de la familia anglo-sajona, es de temer que no baste el aparato actual para los pedidos, y ya se trata de establecer otra línea, para la cual sobrarán capitales, en vista de la alta prima que obtienen ya en el mercado las acciones de la compañía.

Tras de esta empresa vendrá probablemente la de la comunicacion telegráfica con la Gran India, para la cual se presentan ménos dificultades que las que ha sido forzoso vencer en la primera. Necesítanse tres tramos de cable submarino, y cada uno de ellos es de mucho menor longitud que el que acaba de ser coronado con tan feliz éxito. (*El Leon Español.*)

FLORENCIO JANER.

APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD.

Del *Moniteur des interets materielles* de Bruselas tomamos el siguiente informe que creemos han de ver con gusto nuestros lectores:

«En 1852 instituyó el Gobierno frances un premio de 50.000 francos para adjudicarlo en 1857 al autor de una nueva aplicacion de la pila de Volta.

La comision nobrada para examinar los trabajos y adjudicar el premio ha evacuado al fin su informe, proponiendo algunas recompensas y aplazando la adjudicacion del gran premio para el año de 1863.

El informe presentado por la comision juzga y expone en sus pormenores los descubrimientos propuestos por los concurrentes, que han sido muchos: ha clasificado sus memorias en seis grupos principales, segun que tenian por objeto el arte de producir la electricidad con economía, utilizarla como fuerza mecánica, convertirla en foco de calor ó de luz, buscar en ella el principio de ciertas reacciones químicas nuevas, y en fin, las aplicaciones útiles al arte de curar.

El arte de producir la electricidad no ha hecho los progresos que la naturaleza de las cosas y las circunstancias permitian esperar, en concepto de la comision, que dice hay dos medios para conseguirlo: uno, buscar en la venta de las varias materias producidas por la descomposicion del metal que se emplee la compensacion posible al costo de su adquisicion y del ácido; otro, renunciar á los procedimientos y medios hasta ahora empleados para producir la electricidad, sirviéndose de otros nuevos ménos dispendiosos.

M. de Douhet, uno de los concurrentes, viendo que el sulfato de zinc precipitado por el sulfuro de vario de sulfuro de zinc y sulfato de barita, insolubles y blancos, ha creido que la mezcla podria emplearse en la pintura al oleo. Desde 1853 á la fecha ha fabricado y entregado al comercio 130.000 kilógramos de este producto con el nombre de blanco metálico. Los esfuerzos de M. Douhet, para dar una aplicacion segura y extensa á los productos de la pila de Volta, son en concepto de la comision muy atendibles é interesantes.

M. de Doat, por su parte, ha creido que se podrian sustituir el zinc y los ácidos con la accion del todo sobre el mercurio. Segun su procedimiento, el cuerpo indurante se reproduce sin cesar, y el mercurio se revivifica á voluntad.

Otros concurrentes pretenden producir la electricidad con más economía que ahora por medio de una fuerza mecánica dada. M. Lamy ha recogido el magnetismo que se desenvuelve constantemente en los volantes de las máquinas de vapor en actividad. M. Elkington en Inglaterra, y MM. Trelon y Bernard en Francia, emplean con el mismo objeto una máquina electro-magnética. Pero aunque los electro-imanes puestos en movimiento por una máquina de vapor suministran la electricidad sin otro gasto que el del carbon consumido, no ofrecen, lo que parece muy extraño, ventaja alguna sobre la pila bajo el punto de vista económico.

MM. Fonviel y Granet, por una parte, y M. Trikman por otra, han demostrado á la comision que en una pila en que el líquido excitador se renueva al contacto de los elementos por un movimiento rápido y constante la accion, cada vez más enérgica, concluye tambien constante en sus efectos; cuyos ensayos, muy curiosos por cierto, cree la comision que son dignos del estudio y de la observacion de los físicos.

Se han sometido al exámen de la comision motores eléctricos de muy diferentes clases que hacen creer que la fuerza eléctrica está llamada á hacer un papel muy principal en la mecánica á consecuencia de progresos ulteriores y de descubrimientos imprevistos. Mas hasta ahora ninguno de los motores eléctricos propuestos llena las condiciones que deben exigirse á un rival verdadero del vapor. Esto no obstante, si en el estado actual de la ciencia no puede la electricidad servir de motor para las máquinas de gran potencia, puede intervenir en concurrencia simultánea con los motores ordinarios para regular su servicio, para coordinar los esfuerzos de los aparatos que mueva, ó para dirigir los utensilios que estos utilizan.

M. Froment ha creido que la potencia mecánica de la electricidad podia utilizarse como regulador á causa de la prontitud y precision de los efectos que determina, sin pretender comparar su potencia con la de las demas fuerzas hasta ahora empleadas como motores. En sus talleres la electricidad sigue, conduce y gobierna al vapor, como pudiera hacerlo una inteligencia delicada y consiente sobre una materia bruta y poderosa que hubiera llegado á dominar. Ella es la que en sus máquinas de apartar desempeña los trabajos más delicados, decide su marcha, regula su velocidad y suspende su trabajo al terminarlo con una puntualidad que no iguala el esmero del trabajador más cuidadoso, con una fidelidad que hace excusada toda vigilancia.

En los trabajos delicados en que la precision es el cuidado predominante y la economía de materia de primera sea la mira principal, es indudable que puede aplicarse útilmente la electricidad como fuerza motriz, y M. Froment, al construir esos aparatos ingeniosos en que la electricidad funciona como motor, ha abierto una senda en que no tardarán en seguirle otros industriales.

La potencia prodigiosa del foco de calor que se obtiene al contacto de los dos polos de la pila no ha recibido todavía aplicacion alguna. Sin embargo, considerada como medio de inflamar los cuerpos á voluntad y á distancia, ese foco que se enciende y se apaga instantáneamente, que brilla á varios kilómetros del orígen de la corriente á voluntad de la mano que la dirige, puede ser objeto en ciertos casos de las aplicaciones más importantes. (*Revista mercantil de Sevilla.*)

SOLUCION DE LA CUESTION DEL TELEGRAFO ELÉCTRICO POR EL MAR ROJO.

La Tesorería inglesa acaba de decidirse por fin, adoptando definitivamente la línea del mar Rojo para el telégrafo que ha de enlazar la Inglaterra con sus colonias asiáticas.

Las cláusulas principales del contrato, segun el *Observer*, que dice estar autorizado para publicar esta noticia, y que puede, por lo tanto, considerarse como auténtica, son las siguientes:

La línea se extenderá desde Alejandría á Aden, y desde este punto á Kurrachea, siguiendo la costa meridional de la Arabia.

La Tesorería garantiza á la Compañía del telégrafo eléctrico del mar Rojo un dividendo de 4 y medio por 100 sobre un capital de 800.000 libras esterlinas (20 millones de francos) durante 50 años.

En el caso de ser mayores los ingresos que la garantía, el exceso se repartirá del modo siguiente: una tercera parte para satisfacer las cantidades que adelante el Gobierno, otra tercera parte para formar un fondo de reserva de 80.000 libras esterlinas y otra tercera parte para aumentar el dividendo hasta el 10 por 100. Si no ha de satisfacerse nada al Gobierno, y cuando el fondo de reserva llegue al guarismo indicado, todos los ingresos se emplearán en el dividendo de 10 por 100.

En el caso de que pagado este dividendo sobren aún ingresos, estos se aplicarán, segun decida el Gobierno, ya á rebajar la tarifa de precios, ya á la formacion de un fondo para redimir la garantía, ya de cualquier otro modo, lo cual se hará sin perjuicio del interes de un 5 por 100 pagado al capital de los accionistas.

Si la compañía no completase ó no conservase en buen estado la línea, el Gobierno podrá encargarse de ella con condicion de pagar un interes de 4½ por 100, contadero desde el último dividendo.

Tales son las cláusulas principales del contrato, y el *Observer* ensalza con razon á la Tesorería por haber prestado su poderoso apoyo á una línea que en el actual estado de cosas ha llegado á ser una necesidad política de primer órden. El *Observer* está en la creencia de que se encontrará fácilmente el capital necesario, y bajo esta seguridad, la compañía ha encargado ya el cable á los hábiles constructores MM. Newall, de modo que del capital de 800.000 libras esterlinas le quedan disponibles 300.000.

El *Observer* advierte ademas que, segun todas las apariencias, la línea será muy productiva, porque forzosamente habrán de valerse del cable todos los buques que, procedentes de las indias, de China ó de Australia, hacen escala en Punta de Galles, en Ceilan ó en Aden, y que en cualquiera circunstancia algo importante tendrán que echar mano del telégrafo.

La observacion es justísima, y el *Observer* se felicita con júbilo de ver que se lleva por fin á cabo una empresa tanto tiempo hace aplazada. Así, pues, toda la línea, á excepcion del trayecto por Egipto, pertenecerá á los ingleses.

Tambien nosotros felicitamos sinceramente á la Tesorería inglesa por haberse convencido al fin de que el mar Rojo es la única via practicable, y por haber hecho tan ventajosas condiciones á la compañía que se presenta, porque este es el medio más acertado para que la empresa alcance buen éxito. Habiéndose dejado perder un tiempo tan precioso, conviene resarcirlo en cuanto sea posible, pues los acontecimientos apremian; pero no puede dudarse que, áun prescindiendo de la insurreccion cipaya, esta línea de comunicacion ha llegado á ser indispensable, y que las relaciones actuales de la política y del comercio con el Asia son ya sobrado importantes para que pueda diferirse por más tiempo.

Para completar la línea de Lóndres á Bombay solo bastará entónces colocar un cable entre Malta y Alejandría. El Gobierno inglés se ocupa ya de ello, y no tardará en aprovecharse el intervalo que medie hasta que funcione el cable.

Es indudable que la Tesorería inglesa ha tomado su resolucion en vista de las exploraciones del Capitan Pullen, del *Ciclops*, el cual declaró, despues de haber sondeado escrupulosamente el mar Rojo, que seria más fácil colocar un cable en este mar que en el Mediterráneo, y que no ofrecia absolutamente ningun obstáculo. Estando asegurada la operacion, no hay que temer las dificultades con que se ha tropezado en el Atlántico.

Podemos considerar por consiguiente como terminada esta empresa, y es evidente que si la compañía llegase por casualidad á fracasar, el Gobierno inglés continuaria las obras por su cuenta y las llevaria á cabo, por cuanto solo seria cuestion de dinero.

Pero al mismo tiempo que felicitamos al Gabinete Derby por su resolucion, no podemos ménos de hacer algunas reflexiones respecto de lo pasado.

Han trascurrido tres años y medio desde que MM. Gisborne hermanos concibieron la idea que hoy se ejecuta; hicieron al Gobierno inglés la misma proposicion, y obtuvieron de la Puerta todos los firmanes necesarios para realizar su proyecto. ¿Por qué se han estrellado MM. Gisborne en una empresa tan inteligente y patriótica? ¿Por qué no está disponiendo Inglaterra hace tres años de un medio tan precioso de comunicacion que va á proporcionarse por fin? Porque el Gabinete anterior combatió el proyecto de MM. Gisborne, y para apoyar una combinacion irrealizable contra el canal de Suez, imaginó un telégrafo eléctrico siguiendo el curso del Eufrates por Mesopotamia y Basora.

¿Cómo es que durante estos tres años se han hecho esfuerzos para entorpecer una operacion que parece actualmente tan sencilla y de la cual se encarga otra compañía que ha sucedido á la de MM. Gisborne? ¿No es esto una prueba de la ceguedad de la pasion y de la tenacidad del amor propio? Temiendo añadir un argumento más en favor del canal de Suez, se ha rechazado todo cuanto podia dar al mar Rojo una nueva importancia, y se ha hecho alarde de combatir la índole de las cosas como si esta no debiera llegar á triunfar tarde ó temprano.

¿Pero cuánta utilidad no hubiera reportado un telégrafo eléctrico entre Inglaterra y las Indias durante la insurreccion? ¿Cuántos servicios de toda clase no hubiera prestado, y cuántos no prestará cuando se haya establecido?

Fácilmente podian haberse hecho estas reflexiones, y el *Times* estaba en el terreno de la verdad cuando insistia con ahinco para que el Gabinete se decidiese por fin; pero es forzoso advertir que el *Times* olvidaba que los culpables eran los hombres de Estado que patrocina, que Lord Palmerston y sus colegas fueron los que rechazaron durante tres años el telégrafo del mar Rojo. Hoy que el *Times* ve resuelto este telégrafo y á punto de ejecutarse, no dejará de aprobarlo: así lo esperamos al ménos; pero era preciso haber sido algo más perspicaz y no haberse coligado con Lord Clarendon y Lord Strattford de Redcliffe para dar impulso á la via irrealizable del Eufrates y del Asia central.

Esperamos ademas que lo que acaba de suceder con el telégrafo será para el Gabinete Derby una leccion más en pro del canal de Suez, porque la cuestion es absolutamente idéntica, y porque la abertura del istmo es en adelante una necesidad tan palpable como la construccion del telégrafo eléctrico. El comercio del mundo entero lo desea con afan, y para ninguna nacion será tan útil el canal marítimo como para Inglaterra. El Gabinete Derby, que acaba de ver con claridad en la primera cuestion, ¿continuará cerrando los ojos en la segunda? Ya que para la una acaba de abandonar el ejemplo de sus antecesores, ¿continuará imitándoles para la otra? (*Monitor de la Flota.*)

CORDOBESES CELEBRES.

FRANCISCO DE TOLEDO

Francisco de Toledo, uno de los más célebres teólogos y oradores de su siglo, nació en Córdoba en 11 de Octubre de 1533; su familia era noble y oriunda de la ciudad de Toledo. Siendo aún de corta edad, con el deseo de que adelantase en la carrera de las letras, su padre, Alonso de Toledo, Escribano público, lo envió á la Universidad de Salamanca, donde entre otros célebres maestros oyó al famoso Domingo de Soto, que solia llamarle *el prodigio* por la excelencia de su ingenio. A los 27 años, ya graduado de Doctor en teología, explicó artes en la misma Universidad con tanta aceptacion y fama que se creia comunmente no habria hombre que de su edad le igualase en conocimientos. Resuelto á entrar en religion, y movido del gran crédito que iba adquiriendo la Compañía de Jesus, tomó la sotana en el noviciado de Simancas en 1558 y allí dió desde luego muestras no ménos de su gran saber que de su sólida virtud. Penetrado de su mérito San Francisco de Borja abrevió con él los términos del noviciado y le envió á Roma, donde leyó el primer curso de filosofía que se enseñó en aquel colegio, y despues el de teología, explicando juntamente con singular aplauso varias cuestiones difíciles de teología moral.

Las relevantes prendas oratorias que poseia Francisco de Toledo movieron al Pontífice Pio V á llamarle para ocupar la plaza de predicador en el sacro palacio, cuyo cargo desempeñó por espacio de 24 años en los pontificados del mismo Pio V, de Gregorio XIII, de Sixto V y sucesores de estos, predicando delante de los Cardenales, Prelados y demas oradores y varones señalados de la corte romana, que se complacian en oirle, siendo la admiracion de todos por la elegancia de su estilo gravedad de sus sentencias, profundidad y excelencias de su doctrina y superioridad de ingenio con que daba á sus discursos un órden y una claridad singulares.

Apénas ocupó Pio V la cátedra de San Pedro, le suplicó el Cardenal Granvela que hiciese examinar los escritos de Miguel Bay, Profesor de la Universidad de Lobaina, para que se pronunciase una sentencia definitiva acerca de ellos. Prevalido Bay de los disturbios y revueltas de su tiempo, se atrevió á publicar abiertamente su doctrina, lo que sabido por Pio V, activó el exámen de las proposiciones que le habian denunciado, y expidió su Bula de 1.° de Octubre de 1567, condenándolas, aun con la mayor prudencia y miramiento, pues en ella ni áun eran nombrados sus autores. Confió el Pontífice la ejecucion de sus decretos al Cardenal Granvela ó al sujeto en que este delegase, y así comisionó á su Vicario general Maximiliano Morillon, despues Obispo de Tournai, el cual halló á Bay tan obsecuente que desde luego se trató de reunir la facultad de Lobaina para someterse á las decisiones de la Santa Sede; pero á pesar de esto volvió despues á dogmatizar, y si cedia por algun tiempo era cuando decaia el partido de los rebeldes de Flándes, y así es que escribió contra la Bula, y aparentaddo sumision, subsistia defendiendo sus errores.

Diciéndose por los sectarios de Bay, ya Cancelario de la Universidad, ora que la Bula era supuesta, ora que se habia impetrado del Pontífice difunto por obsepcion, y que no tardaria en revocarla Gregorio XIII, fué necesario quitar toda esperanza de ver revocada la Bula de Pio V, declarándola verdaderamente emanada de este Pontífice, haciendo que se publicase en Lobaina confirmada por su sucesor. Y no queriendo Gregorio XIII que su constitucion tuviese la misma suerte que la Bula de Pio V, resolvió hacerla publicar solemnemente y que Bay diese despues una retractacion por escrito. Para este fin, conociendo la Santa Sede la gran capacidad y talento de Toledo, le mandó en 1580 á Alemania como el más á propósito para terminar unas contiendas de tan larga duracion.

Hubieran sido inútiles y peligrosos los esfuerzos de Bay contra un Ministro tan autorizado, y aunque afable y modesto, tan firme y exacto y por tanto tan incapaz de separarse un ápice de sus instrucciones, y tan perfectamente instruido en la cuestion, como que se habia hallado presente en calidad de consultor al exámen de las proposiciones en tiempo de Pio V; y así, el Cancelario de Lobaina tomó desde luego el partido de la sumision, y aun manifestó una confianza, si no sincera, afectada, en la rectitud é instruccion del comisionado apostólico. No obstante, le expresó que entre las proposiciones condenadas habia algunas que no le parecian dignas de censura y que acaso no habian sido examinadas con toda madurez, pero Toledo le hizo una relacion tan circunstanciada de todo lo que se habia practicado en el asunto, que Bay quedó convencido de la regularidad y madurez con que se habia procedido en aquel exámen, como igualmente de que sus proposiciones estaban verdaderamente condenadas en el sentido natural de sus escritos, y convino de tal manera en la equidad de la censura, que se conformó con todo lo que exigió Toledo, en cuanto á la publicacion y aceptacion de la Bula.

Estos preliminares se trataron privadamente entre Toledo y Bay á fin de evitar á este en cuanto fuese posible una publicidad bochornosa. Despues se convocó á la Facultad da Teología con todos los licenciados, bachilleres y estudiantes, y habiéndese leido las credenciales del comisionado apostólico y la nueva Bula, dirigió este desde luego la palabra á Bay y preguntóle si convenia en que sus escritos contenian proposiciones de las que se expresaban en la Bula y en el sentido en que se habian condenado. Bay respondió afirmativamente, y habiéndole vuelto á preguntar Toledo si condenaba aquellas proposiciones y todas las demas que acababan de leerse, Bay las condenó segun la intencion de la Bula y del mismo modo que ella las condenaba. Satisfecho el comisionado con esta manifestacion, dirigió la palabra á toda la asamblea, que condenó unánimemente aquellos artículos y admitia la Bula, prometiendo observarla religiosamente.

Solo faltaba que el Cancelario diese una retractacion firmada de su puño; pero no estaba Bay muy inclinado á hacerlo; y si hasta entónces habia prometido todo lo que se le propusiera, no habia querido firmar todavía cosa alguna de lo que prometió: mas al fin, ya fuese temor ó arrepentimiento por su parte ó superioridad y destreza del comisionado, desmintió Bay todos los procedimientos anteriores y dió una retractacion firmada tan expresa y terminante que no podia desearse más. Este triunfo, aunque no de poco momento ni poco honorífico para Toledo, no produjo los efectos que se pretendian; porque ya fuese por inconstancia ó por terquedad y mala fé, no pasó un año sin que reincidiese en su antigua doctrina, y sus partidarios desacreditasen la Bula por todas partes.

Enviado por el mismo Pontífice, volvió Toledo á Alemania á dirimir la competencia que tenia el Emperador sobre el título de Gran Duque de Toscana, que el Papa Pio V habia dado á Cosme de Médicis, concesion que habia excitado los celos de los demas Príncipes de Italia, especialmente del de Ferrara, que pretendia impedir la elevacion de Cosme, interponiendo la mano poderosa del Emperador, empeñado en que todos los títulos temporales habian de darse á su voluntad, cuyas circunstancias hacian el asunto más difícil; pero la sagacidad y destreza de Francisco de Toledo lo condujo todo á satisfaccion de ámbas partes.

Habiale demandado Gregorio XIII cuando le envió á Alemania que visitase al Duque de Baviera, y le confirmase en el propósito que tenia de conservar en sus estados la Religion católica; cuya mision, habiendo sido molesta á algunos malévolos, ó por la intencion del Pontífice, ó por la persona del Embajador, y tratando de desacreditarle, tomaron pretexto del trato que Toledo habia tenido en Roma con el Príncipe Ernesto, heredero del Duque de Baviera, á quien por disposicion del Pontífice habia servido como de consejero. Atribuian á Toledo que con sus sujestiones mantenia al Príncipe en la desobediencia de su padre. Sabido esto por el Pontífice, hizo frente á tal calumnia con tanta energía como si defendiera su misma persona, si puede decirse que no la defendia, volviendo por el honor de un Ministro de quien habia hecho eleccion; y en el Breve que dirigió al Duque sobre este asunto dió un público testimonio de las relevantes prendas de virtud y sabiduría que adornaban á su enviado Francisco de Toledo.

Si con todos los Pontífices de su tiempo tuvo tanta privanza este insigne varon, que hasta se le obligó á que habitase en el palacio pontificio para consultarle con más facilidad, el pontificado de Clemente VIII fué en un todo gobernado por él. Por su consejo se hizo la guerra contra el turco en Ungría; se negoció la paz entre España y Francia, de que parecia depender la quietud de toda la cristiandad, y se efectuó la absolucion de Enrique IV de Francia, que solicitó con grande empeño, por lo que escribiendo el Cardenal Ossat á Villeroi «despues de Dios y de Clemente, decia, debe el Rey su absolucion al Cardenal Toledo.» Finalmente, no ocurrió cosa alguna en este pontificado que no se hiciese por direccion y consejo de Toledo.

Deseoso el Papa Clemente VIII de premiar sus servicios, le propuso al Sacro Colegio para darle el capelo, diciendo, entre otras cosas, que cedian en grande elogio y recomendacion de Toledo; que se le hacia escrúpulo de que aquel no oyese sus sábios dictámenes en público, como él los escuchaba en secreto. Estaba el Pontífice en San Márcos en 1593 á la sazon que su sobrino Pedro Aldrobandino, enfermo en el mismo palacio, era asistido de los Cardenales nuevamente electos. En esta ocasion tan oportuna bajó el Papa al aposento de su sobrino, y habiéndoles puesto el capelo á algunos, vuelto á Toledo, le dijo: «Sé que por voto de vuestra regla estais obligado á no aceptar dignidad alguna si no se os manda por obediencia; yo os mando que acepteis esta.» Obedeció Toledo, y recibió el capelo de mano del Pontífice, que honrando el mérito añadió al mismo tiempo lustre y esplendor á la púrpura.

Ocupado contínuamente en el estudio y dado en un todo á la práctica de las virtudes y á los ejercicios de devocion, pasaba Toledo los años de su avanzada edad, cuando con motivo de haber ido á pié á Santa María la Mayor fué acometido de su última enfermedad. Aconsejábale el Pontífice dejase el sitio en que habitaba porque era mal sano; pero Toledo no se resolvió por no dejar su biblioteca y poder acabar los comentarios, que entónces trabajaba sobre San Lúcas. Incrementóse la enfermedad, y habiéndole visitado el Papa, lo que habia ejecutado no una sola vez, le abrazó con ternura y no sin lágrimas, y le dió facultad para que dispusiese de los beneficios y rentas eclesiásticas que poseia; pero Toledo lo rehusó modestamente, dejándolo todo al arbitrio de quien se lo habia dado. Murió el 14 de Setiembre de 1596 con gran desprendimiento de las cosas de esta vida: legó su biblioteca al colegio de la Compañía, y mandó que su cuerpo se depositase en el templo de Santa María la Mayor. En esta iglesia se le hizo un solemne funeral y se le erigió un magnífico sepulcro. (*La Crónica.*)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.—Santa Rosa de Lima, vírgen.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde sigue la novena del Purísimo Corazon de María, habiendo Misa mayor á las diez, y siendo orador en los ejercicios de la tarde D. Ciriaco Cruz.

Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en la parroquia de San Sebastian, predicando por la mañana D. Cástor Compañía y por la tarde D. Joaquin Serra.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y Patrimonio.—Se sacan á pública subasta los pastos y el aprovechamiento de la bellota de los millares del Real Valle de la Alcudia, denominados Los Cuartillos, Villaviciosa, Zorreras, Rosales, Mochuelos, Navas y Rompezapatos de Abajo.

El remate tendrá efecto simultáneamente en la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, y en la Administracion del Real Valle de la Alcudia, sita en Almodóvar del Campo, el dia 29 de Setiembre próximo y hora de las dos y media de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ámbos puntos para los que gusten interesarse en la referida subasta.

Palacio 19 de Agosto de 1858.=Buenaventura Cárlos Aribau. —11

COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA. (CONTINUAcion de la coleccion de decretos, edicion oficial.)

Se ha publicado el tomo 75 de dicha obra, correspondiente al primer trimestre del presente año, el que se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional y en la portería del Ministerio de Gracia y Justicia al precio de 22 rs.

Esta obra se publica por entregas mensuales, constando cada una de ellas de 10 á 14 pliegos de impresion próximamente, ó sean 160 á 224 páginas en 8.° mayor.

Al fin de cada trimestre, que forma un tomo, se dan dos índices, el uno cronológico y el otro alfabético. Las decisiones y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Real llevan una foliacion distinta para que puedan colocarse por su órden en cada tomo despues de los índices.

El precio de suscricion es el de 6 rs. al mes en Madrid y 21 por trimestre en provincias, franco el porte: por año 70 rs. en Madrid y 80 en provincias, abonados al tiempo de hacer la suscricion. En Ultramar y el extranjero 60 rs. vn. por semestre. —1

APENDICE A LA COLECCION LEGISLATIVA DE Correos, que comprende desde 11 de Setiembre de 1856 hasta fin de Diciembre de 1857, formado por D. Bamon Gonzalez Saravia y D. Eduardo de Campelastegui.

Se halla de venta en la Imprenta Nacional á 8 rs. cada ejemplar.

HISTORIA DESCRIPTIVA, ARTISTICA Y PINTORESca del Real monasterio del Escorial, dedicada á S. M. por D. Antonio Rotondo, caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III.

Sale una entrega cada 40 dias y cuesta 10 rs.

Se suscribe en casa del autor, calle de la Montera, número 46, y en las principales librerías de toda Europa.

Se ha repartido la entrega 17.

LIBROS DE EDUCACION PRIMARIA Y COMEDIAS para que las representen los niños, por D. Gabriel Fernandez, primer director de una escuela pública de esta corte.

La *Cartilla-libro para leer pronto y bien* llena cumplidamente su objeto, siendo muy apreciables los cuentecitos morales escritos para los niños con la mayor ternura.

Higiene y primeros socorros, regalo precioso para la infancia y el pueblo, es verdaderamente un regalo de inestimable precio que se hace á la niñez. De interes como libro de lectura por los conocimientos que presta de escogida moral, escrito en un lenguaje propio para los niños, embellecido con la poesía, ha logrado que se apruebe de texto, así como la anterior Cartilla, y que por la Direccion de Instruccion pública, por acuerdo del Real Consejo, se diesen gracias por estos trabajos al autor.

Premio á la nobleza del corazon. Hasta el sueño es enemigo del avaro, comedias que constan de cuatro actos y en verso. Es necesario leerlas para ver hasta qué punto el Sr. Fernandez se apodera del corazon de los niños, guiándolos por la virtud y el honor.

Los pedidos se harán al autor, calle del Fúcar, número 13, cuarto principal.

Precio de los libros de educacion, 4 y 2 rs.

De las comedias, 4 y 2 rs.

Por cada docena de ejemplares se darán dos gratis.

NAVARRO, CONTABILIDAD EN GENERAL.—DE esta interesante obra se hallan publicados tres tomos, que comprenden la enseñanza más completa de esta ciencia, como particular y como mercantil.

Su venta en casa del autor calle de la Concepcion Jerónima, núm. 26, cuarto principal, y en las librerías de Castillo, Bailly-Baillière, Matute, Sanchez Rubio, Sanchez Villa, Duran, Paredes, Hernando y Sanmartin.

COMPENDIO DE LA GRAMATICA DE LA LENGUA castellana, dispuesto por la *Real Academia Española* para la segunda enseñanza: EPÍTOME DE LA MISMA GRAMÁTICA destinado á la primera enseñanza elemental. Se venden á 4 rs. el primero y 2 el segundo, en el despacho de dicha Corporacion, calle de Valverde, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Príncipe.

En los mismos despachos se hallan de venta las demas obras de la Academia, á saber:

Otro tratado más extenso de dicha *Gramática*; *Diccionario de la lengua castellana*, décima edicion; *Prontuario de Ortografía*; *Obras poéticas* de D. Juan Nicasio Gallego; *El Fuero Juzgo*, en latin y castellano; *D. Quijote con la vida de Cervantes*; *El Siglo de oro*, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema de la *Grandeza mejicana*; *Obras poéticas* del Excmo. Sr. Duque de Frias.

La venta por mayor se verificará en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compren de 12 á 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática* y del *Compendio* y *Epítome* de la misma se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de ortografía* tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

La ley de Instruccion pública previene que la *Gramática* y *Ortografía* de la Academia Española sean texto *obligatorio y único* para estas materias en la enseñanza pública.

POR HABER ESPIRADO LA ESCRITURA SOCIAL, Y á voluntad de los interesados de la sociedad *Rois, Silva, Blanc y compañía*, de Vergara, se sacará á pública subasta el dia 15 de Octubre de este año en la Sala consistorial de esta referida villa á las diez de su mañana:

La fábrica de hilados y tejidos de algodon con su tintorería, impresiones y enseres, existencias, activo y pasivo y todo cuanto constituye la pertenencia de la misma.

La cifra en que se pondrá en remate dicha fábrica será la de rs. vn. 4.702.926,26.

Las personas que gusten tomar parte en la licitacion pueden dirigirse á la Administracion de la referida fábrica, la que suministrará cuantos datos sean conducentes para el indicado objeto, ó bien á la Escribanía de Don Luis Gonzaga de Lesarri, de esta, en casa de quien está depositado el pliego de condiciones para la venta.

3162—9

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Funcion para el miércoles 1.° de Setiembre á las ocho de la noche—*Beltran el Aventurero*, zarzuela nueva, original, en tres actos, en la cual tendrán el honor de presentarse por primera vez en este teatro el primer barítono D. Tirso de Obregon y el primer tenor D. Tomas Azula.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.